

Extremadura

**PSOE /** 

# **PONENCIA**

## **MARCO REGIONAL**

# **15**

**CONGRESO  
REGIONAL**

# ÍNDICE

---

## Introducción *General*

### Ejes temáticos

1. **Equidad y justicia social**
2. **Sanidad pública y bienestar social**
3. **Educación, talento y oportunidades**
4. **Desarrollo económico, empleo, cohesión territorial y revitalización rural**
5. **Agricultura y ganadería sostenibles. Hacia una transición ecológica justa**
6. **Innovación y transformación digital**
7. **Participación ciudadana y fortalecimiento democrático**
8. **Cultura, identidad y patrimonio**
9. **Feminismo y erradicación de la violencia machista**
10. **Progreso y juventud**
11. **Fortalecimiento del partido y su papel en la sociedad**

## INTRODUCCIÓN

---

El 41º Congreso Federal de nuestro partido se celebra en un momento de profundos cambios políticos, económicos y sociales que impactan tanto en el mundo como en nuestro país y nuestra región. Estos desafíos globales y locales exigen respuestas audaces y un liderazgo comprometido. En este contexto, el PSOE de Extremadura asume con responsabilidad su papel histórico: fortalecer nuestra identidad colectiva y seguir trabajando por una Extremadura más justa, inclusiva y preparada para los retos del futuro.

Extremadura tiene una situación transfronteriza con Portugal. Situación que no ha sido aprovechada por ninguna de las partes por diferentes razones geopolíticas y sociodemográficas. Es necesario redoblar los esfuerzos en convertirnos en socios reales que permitan aprovechar las ventajas sociales y económicas para Extremadura y las regiones portuguesas próximas.

El PSOE de Extremadura como federación del PSOE reafirmaremos nuestro compromiso por seguir fomentando por parte de nuestro país la paz de aquellas zonas en guerra, de forma especial en Ucrania y en Oriente Próximo, haciendo respetar el derecho internacional y potenciando el papel de las Naciones Unidas. De la misma forma, apostamos por una reconstrucción de esas zonas a través de diferentes medidas sociales y económicas, donde la cooperación internacional al desarrollo es clave.

En España, hemos sido un ejemplo en la defensa de los valores progresistas y en la implementación de políticas que promueven la igualdad y la justicia social. Sin embargo, el momento actual nos plantea nuevos retos: la fragmentación del consenso democrático, la presión de las fuerzas reaccionarias y la necesidad de consolidar un crecimiento económico inclusivo que cierre las brechas sociales y territoriales. El acceso a la vivienda, la sostenibilidad del sistema de bienestar y la transformación del mercado laboral son cuestiones que requieren respuestas firmes y coherentes.

Nuestra tierra, Extremadura, refleja como pocas regiones los contrastes de una sociedad que avanza pero que aún enfrenta desafíos estructurales. Por un lado, hemos alcanzado importantes logros en cohesión social, desarrollo rural y modernización económica: Extremadura, de la mano de los gobiernos socialistas, ha apostado por un modelo de desarrollo sostenible, competitivo y justo. Por otro lado, persisten retos como el envejecimiento de la población, la despoblación rural y el éxodo juvenil; desafíos que se agravan en un panorama político donde las fuerzas conservadoras amenazan con revertir los avances conseguidos en educación, sanidad y protección social.

Sin embargo, lo que nos define como sociedad es nuestra capacidad para mantenernos unidas y unidos en torno a un proyecto colectivo. Extremadura no es solo un territorio, es un espacio común, un vínculo que nos une como pueblo y nos impulsa a seguir luchando por un futuro mejor. Ese compromiso con lo que somos y con lo que podemos llegar a ser es el motor que guía nuestra acción política.

En este contexto, el 15º Congreso Regional del PSOE de Extremadura es una oportunidad histórica para reforzar nuestro liderazgo político y definir el camino que nos llevará a superar los desafíos actuales. Este congreso no solo trazará la hoja de ruta de los próximos años, sino que será un ejercicio de reflexión y compromiso con los valores que nos identifican como organización: la defensa de la justicia social, la igualdad de oportunidades y el progreso colectivo.

Nuestra región necesita un proyecto ambicioso que conecte con las demandas de la mayoría social y que esté a la altura de las transformaciones globales. La revolución verde y digital, que impulsamos en nuestros últimos gobiernos, será uno de los pilares fundamentales de nuestra acción política. Extremadura debe liderar este cambio, garantizando que la transición hacia un modelo sostenible se traduzca en oportunidades para todos y todas, desde las zonas rurales hasta las áreas más urbanas.

Nada de lo que hemos logrado en nuestra tierra ha sido fruto de la casualidad. Cada avance alcanzado ha sido posible gracias al esfuerzo colectivo de generaciones que creyeron en el progreso y en la capacidad de Extremadura para construir su propio destino. Los gobiernos de Juan Carlos Rodríguez Ibarra y Guillermo Fernández Vara sentaron las bases de una región moderna, cohesionada y solidaria, marcando hitos que hoy son el orgullo de nuestra comunidad.

Ese legado nos conecta con quienes lucharon por traer la democracia en los años difíciles de la Transición y con las generaciones más jóvenes, que hoy se forman en nuestras escuelas y que serán las personas líderes del mañana. Reconocemos a los y las jóvenes el motor de cambio de nuestra sociedad en el día a día, que suponen. Nuestra responsabilidad es garantizar que esas generaciones encuentren en Extremadura una tierra llena de oportunidades, donde los valores de igualdad, libertad y justicia sigan siendo la brújula que guía nuestro camino.

Ante los desafíos del presente, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar desde la unidad, construyendo un modelo de desarrollo sostenible, competitivo y justo, donde la innovación y la equidad sean las bases del bienestar social.

El PSOE de Extremadura seguirá siendo el partido que representa las aspiraciones de la mayoría social, el que defiende un horizonte de progreso frente a las amenazas de la derecha y la extrema derecha, el que combate la desafección ciudadana con políticas

útiles, efectivas e ilusionantes y el que lucha por un futuro digno para todos y todas. Hoy, más que nunca, necesitamos actuar con valentía, convicción y la firme voluntad de hacer de Extremadura un lugar de oportunidades, cohesión y justicia para todas y todos.

Como queda dicho, vivimos un momento de profundos cambios políticos, económicos y sociales. Para conseguir nuestros objetivos y avanzar en la conquista y consolidación de derechos sociales, el Partido Socialista de Extremadura debe hacer un esfuerzo para ampliar su base, haciendo llegar su mensaje a los nuevos colectivos que integran nuestra sociedad. Para hacer frente a las nuevas amenazas de la derecha y los medios de que se vale, el Partido debe ser capaz de promover grandes acuerdos con el mayor número de grupos sociales progresistas de nuestra región.

## EJE 1: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

---

### Introducción

El Partido Socialista Obrero Español atesora más de 145 años de historia en los que ha defendido la **igualdad social** en cada uno de los contextos históricos, sociales y políticos. Esta lucha, siempre vigente, debe adaptarse a una realidad cambiante marcada por las nuevas brechas sociales y económicas. En este contexto, es prioritario centrar las políticas en las **clases medias y trabajadoras, especialmente en zonas rurales** y entre los colectivos más vulnerables.

La igualdad social se traduce en garantizar oportunidades reales, ampliar los derechos y defender que todas las personas tengan acceso a la protección de la salud, a una educación pública de calidad, a trabajos bien remunerados, a una vivienda digna y a las libertades individuales. Asimismo, implica el respeto a la diversidad en todas sus formas.

La igualdad social debe basarse en una redistribución equitativa de los recursos. Este enfoque constituye el núcleo del socialismo y la socialdemocracia. **Las personas son sujetos de derechos y no objetos de derechos**, por tanto, las políticas tienen que desprenderse de cualquier enfoque asistencialista y llenarse de equidad.

### Diagnóstico de la situación actual

La población de Extremadura se distribuye, según el censo de habitantes y viviendas del INE, en 443.635 hogares, con un tamaño medio de 2,36 miembros por hogar. Desciende la población con respecto al año anterior en un 0,24%. En el último año, muestra la segunda mayor caída de la natalidad de todas las Comunidades Autónomas, un 6%. Los fallecimientos duplican a los nacimientos, pero en el último año el crecimiento es de un 0,6%. Así, el saldo vegetativo es de una pérdida de población de 6.030 personas. Extremadura es una de las tres Comunidades Autónomas que pierde población según la Estadística Continua de Población (10 habitantes/día en 2024).

La baja densidad de población y la dispersión de la misma son características difíciles de modificar que limitan la igualdad social y que elevan la inversión necesaria para garantizar los derechos básicos, necesarios o imprescindibles.

Según la Encuesta sobre Condiciones de Vida, el número de personas en riesgo de pobreza disminuye con respecto al año anterior (se sitúa en un 27,6%) provocado por la enorme cantidad de pensiones mínimas que han sido revalorizadas por el Gobierno de España. Sin embargo, se mantienen las personas trabajadoras pobres. La tasa de pobreza en la infancia crece en 1,4 puntos con respecto al año anterior (36,6%) y la pobreza material y social severa se sitúa en el 10,2 %. Hemos de señalar que esta se da en personas trabajadoras, en hogares con menores y en hogares de un solo miembro integrado por mujeres que cobran pensiones de viudedad. Teniendo Extremadura una tasa de paro, según la Encuesta de Población Activa, del 15,54 %.

El acceso a los servicios esenciales ha sufrido en el último año un deterioro con respecto al año anterior. Ha crecido el número de personas que consideran que no tienen sus necesidades sanitarias cubiertas: del 1,70 % en 2022 a 2,20 % en 2023, además de una disminución en la valoración de la sanidad en solo un año de gobierno de la derecha. Con respecto a los servicios educativos se han disminuido las rutas escolares, pérdida de gratuidad de los comedores escolares, además de que se han desligado las ayudas para la educación del nivel de renta o el cheque para la educación 0 a 3 años que no potencia la escolarización temprana, ni la calidad de la misma, desfavoreciendo, una vez más, la ruralidad característica del territorio extremeño y el sistema público educativo.

Para la prestación de los servicios sociales de atención social básica no se ha desarrollado el catálogo de servicios, con la pérdida de eficiencia que ello conlleva. Y, con respecto a los especializados, la atención a las personas en situación de dependencia se ha basado en ayudas directas para “comprar” los servicios por parte de las personas usuarias sin desarrollar los servicios públicos.

El Gobierno del PP ha entregado el derecho a la vivienda al mercado, derogando de facto, aun sin desarrollar la Ley de Vivienda. Esto tiene consecuencias como el mercadeo de las viviendas con el riesgo de la enajenación de una parte del parque de viviendas públicas a fondos de inversión (buitres). Pero también con la consecuencia que la vivienda se convierta en un privilegio, con graves repercusiones en los y las jóvenes que tienen en la vivienda su esperanza para emanciparse.

El gasto medio de los hogares extremeños en el año 2023, según la encuesta del presupuesto de los hogares del INE, se distribuye de la siguiente manera en las partidas más cuantiosas: un 17% a alimentación, un 29% a vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Garantizar un acceso equitativo a los derechos esenciales:** salud, educación, vivienda, empleo y servicios sociales como pilares fundamentales del Estado del bienestar, especialmente en las zonas rurales.
- 2. Combatir las brechas estructurales:** erradicar la pobreza en todas sus formas y proteger a los colectivos más vulnerables.
- 3. Respetar la diversidad eliminando barreras:** asegurar en condiciones de igualdad el acceso a los derechos esenciales como la salud, la educación, los servicios sociales y la vivienda digna.
- 4. Promover la accesibilidad universal como herramienta fundamental para la eliminación de barreras,** en todos los ámbitos de la vida, que impiden la participación de las personas, en particular personas con discapacidad, mayores y migrantes, entre otros colectivos.

## Medidas y propuestas

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

### **1. Garantizar un acceso equitativo a los derechos esenciales:**

**Planificación territorial y descentralización de servicios.** Desarrollaremos las Leyes de Ordenación del Territorio y de Reto Demográfico, estableciendo un modelo de ordenación territorial participado por las administraciones y la sociedad civil, con un mapa de servicios esenciales de referencia y de excelencia que permitan eliminar la brecha de igualdad en el acceso.

**Pacto por la Movilidad Sostenible.** Facilitaremos y apostaremos por el transporte público como vía de desplazamiento sostenible, mejorando la comunicación

intraterritorial e incorporando la accesibilidad universal para el acceso a este servicio.

**Digitalización inclusiva.** Impulsaremos la digitalización de los servicios como herramienta para la descentralización de los servicios esenciales, asegurando que no se creen nuevas brechas digitales.

**Acceso a la vivienda.** El acceso a la vivienda digna, como el quinto pilar del Estado del Bienestar, junto con el acceso al mercado laboral son la base de la emancipación para la juventud. Para ello:

Construiremos viviendas protegidas mediante políticas de abaratamiento del suelo.

Promoveremos el desarrollo urbano inclusivo que mitigue el impacto de la segregación residencial que sufren los barrios más vulnerables y se generen nuevas oportunidades y conexiones con el fin de que todas las personas disfruten de los beneficios de la ciudad (interacción social, empleo, servicios, equipamientos, zonas verdes, etc.), respetando los límites competenciales de las Autonomías en la regulación del precio del alquiler y en la protección de las viviendas.

Aumentaremos ayudas a la autopromoción, alquiler, la compra y la entrada para primeras viviendas, de forma especial en el medio rural. Promoción de la vivienda en régimen de cooperativas para facilitar a las personas el acceso a su primera vivienda, de forma especial a los y las jóvenes

Se promocionará y garantizará la accesibilidad universal en las viviendas protegidas de promoción privada y pública, cumpliendo con lo estipulado en la normativa y legislación vigente.

Garantizaremos la calificación permanente de las viviendas de protección oficial que se construyan sobre suelo de reserva de cualquier titularidad para este tipo de viviendas, de acuerdo con los porcentajes establecidos en la legislación estatal, a fin de contar con un parque público de vivienda para régimen de alquiler asequible.

Las viviendas de protección oficial no se podrán enajenar, salvo por otras administraciones públicas o personas jurídicas sin ánimo de lucro y que, en sus fines sociales, se encuentren acciones específicas de acceso a la vivienda Y siempre en las mismas condiciones, plazos y rentas máximas en las que se encuentran.

Priorizaremos el uso residencial de la vivienda existente, frente al uso turístico de las mismas, implementando políticas equilibradas que protejan el derecho a la vivienda sin frenar la actividad turística. Al mismo tiempo, desarrollaremos un ambicioso plan de rehabilitación para las viviendas y fachadas de centros históricos y comerciales.

Aplicaremos la vigente Ley de Vivienda, tanto la estatal, como la autonómica, sobre todo en la declaración de zonas tensionadas y tope máximo en la subida de los precios para el control en el precio de los alquileres. Estimularemos la puesta a disposición del alquiler asequible todo el parque residencial, sea este de titularidad pública o privada.

**Aseguraremos los derechos de última generación, amparados por convenciones o legislación.** Los derechos climáticos son esenciales para dar seguridad en la vida y la salud de las generaciones futuras y permiten una migración para poner a salvo la vida como personas refugiadas climáticas.

## **2. Combatir las brechas estructurales:**

### **1. Fiscalidad justa:**

Promoveremos un sistema fiscal progresivo que redistribuya recursos y garantice derechos esenciales, financiados por impuestos. Nivel de renta: aumentaremos el nivel de renta de las personas en Extremadura por varias vías:

Incentivaremos la creación de empleos de calidad en sectores estratégicos para la región.

Potenciaremos las sociedades de economía social en las áreas agroalimentarias, economía plateada o economía de los cuidados. Así se fomentará el empleo rural y de calidad. Apoyar la diversificación en el emprendimiento femenino.

### **2. Lucha contra la pobreza:**

Estableceremos una Estrategia Integrada contra la pobreza donde participe la Mesa del Diálogo Civil, y de forma especial, la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de Extremadura, que incluya una renta mínima complementaria, acceso a servicios básicos asequibles (electricidad, vivienda, alimentación) y programas específicos para la infancia.

Eliminaremos el copago farmacéutico para las familias que reciban el complemento de renta, así como para familias con niñas y niños con enfermedades crónicas en riesgo de vulnerabilidad social.

Garantizaremos la alimentación saludable para las niñas, niños y adolescentes, mediante el fortalecimiento de programas de tarjeta monedero, comedores y aulas matinales.

Crearemos programas de beneficio social para aquellas familias en situación vulnerable en las que algunos de sus miembros tengan alguna intolerancia alimentaria.

Aplicaremos medidas que prevengan las ejecuciones hipotecarias, máxime cuando hay menores, así como prevenir los cortes de suministro de electricidad, agua o gas.

### **3. Igualdad entre hombres y mujeres:**

Incorporaremos la perspectiva de género en la prestación de los servicios sanitarios, educativos y sociales. No hay justicia igualitaria sin perspectiva de género.

## **3. Respetar la diversidad y proteger contra la discriminación mediante herramientas como la interseccionalidad:**

### **1. Migración e inclusión social:**

Reforzaremos la cooperación internacional al desarrollo por solidaridad entre los pueblos y por justicia social. Fomentaremos políticas migratorias ordenadas que establezcan vías seguras para las y los migrantes, a fin de evitar catástrofes humanitarias.

Combatiremos los discursos de odio, la estigmatización de la población migrante o refugiada, para que esto no le salga gratis a los grupos de la extrema derecha o cualquier grupo o persona radicalizada, que transmitan ese odio además de por su raza, por su creencia o su ideología.

Implementaremos programas de acogida e inclusión social para migrantes, haciendo hincapié en acciones con menores migrantes por ser el colectivo más vulnerable.

## **2. Reconocimiento de la diversidad:**

Velaremos porque nuestra tierra sea un espacio seguro para las personas LGBTI, poniendo especial atención en aquellas personas más vulnerables y que de manera más rotunda están sufriendo el ataque de la ultraderecha, como es el caso de las personas trans.

Finalizaremos el desarrollo reglamentario de la Ley LGTBI de Extremadura, con especial interés en el campo de la educación.

Realizaremos campañas de sensibilización para menores y adolescentes.

Fortaleceremos las alianzas con los colectivos sociales que representan a la comunidad LGBTI.

## EJE 2: SANIDAD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

---

### Introducción

Como socialistas, la protección de la salud es **un derecho universal** y un pilar fundamental para garantizar el bienestar y la calidad de vida en una sociedad justa. Por ello, promovemos un **sistema sanitario público, accesible y de calidad** centrado en la equidad, la gratuidad en el acceso, la modernización, la integración de nuevos avances tecnológicos y la mejora tanto de la atención primaria como de la especializada. Desde este enfoque se hace especial hincapié en las zonas rurales y en los colectivos más vulnerables consolidando una red asistencial que llegue a pedanías, pueblos y ciudades, y que permita mantener la cohesión social y el progreso comunitario.

Nuestra política sanitaria ha demostrado que la atención coordinada entre sanidad y servicios sociales, modelo pionero en España, ha facilitado e incrementado la consecución de logros y resultados. No obstante, debemos seguir desarrollando y ampliando este modelo de coordinación, especialmente tras el esfuerzo extraordinario al que se sometió el sistema durante la pandemia.

Del mismo modo, reconocemos que la **salud mental** es clave en el bienestar de las personas. Las presiones laborales, la incertidumbre económica, los constantes cambios sociales, unidas al ritmo acelerado de vida, subrayan la necesidad urgente de pasar de un abordaje paliativo y medicalizado a un enfoque preventivo y comunitario, que mejore la calidad de vida individual y que fortalezca el tejido social y comunitario.

Diseñaremos un Plan Integral sobre la Discapacidad que promueva la inclusión laboral, el acceso a servicios inclusivos y el ocio adaptado para personas con discapacidad, asegurando apoyo a sus familias y cuidadores. Este enfoque contribuirá al desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.

Desde el PSOE de Extremadura, defenderemos la garantía en la provisión pública de servicios y prestaciones sociales a la ciudadanía, a través de la consolidación del Estado de Bienestar para la igualdad de oportunidades. De la misma manera, ampliaríamos la oferta pública sanitaria, sin perjuicio de incluir progresivamente nuevas prestaciones social y sanitariamente necesarias.

## Diagnóstico de la situación actual

Nuestra región enfrenta desafíos importantes en materia de sanidad y servicios sociales, que afectan tanto a la calidad de vida de la población como a la sostenibilidad del propio sistema.

Uno de los principales problemas que aquejan a nuestro sistema sociosanitario es el incremento de enfermedades crónicas. Más del 70% de nuestra población padecerá en los próximos años enfermedades crónicas que condicionarán su calidad de vida y ejercerán presión sobre un sistema sanitario afectado por largas listas de espera y falta de personal especializado.

En relación con las listas de espera, se ha producido un aumento considerable, un 34% más que el año anterior para operarse y una espera, de media, de 181 días. El aumento de las listas de espera para consultas externas es de un 43% con respecto al año 2022. En el año 2023, la Defensora de las personas usuarias del Servicio Extremeño de Salud (SES) observó un incremento de un 3% de forma global de los expedientes abiertos, a expensas del aumento de solicitudes relacionadas con las listas de espera.

La salud mental es otra prioridad urgente. Factores como el paro, la precariedad laboral y la pobreza energética han llevado al deterioro emocional de la población, especialmente de la juventud. En nuestra región, 96 personas se suicidan anualmente. Es la primera causa de muerte no natural entre las personas jóvenes de 12 y 29 años y la tendencia es al alza en los últimos años.

Asimismo, el aumento de la esperanza de vida y el consiguiente envejecimiento demográfico plantean retos adicionales. Casi el 22% de las extremeñas y extremeños son personas con más de 65 años y el índice de envejecimiento ha crecido un 32% en la última década. Esto demanda un modelo de cuidados de larga duración que combine proximidad y personalización, garantizando que las personas mayores y dependientes puedan permanecer en sus hogares siempre que sea posible.

Por último, la falta de coordinación interadministrativa y la disminución de recursos públicos está afectando a la calidad y accesibilidad a los servicios sociales, incrementando desigualdades y dificultando el acceso de los colectivos más vulnerables. Frente a esta situación, el PSOE de Extremadura propone un modelo de atención basado en la proximidad y la inclusión social.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

### **1. Sanidad pública:**

Garantizar servicios sanitarios accesibles y de calidad, con presupuestos suficientes, una gestión sostenible y con perspectiva de género.

Reducir las listas de espera sanitarias cumpliendo con los tiempos establecidos por la ley.

Fomentar la creación de grupos de trabajo multidisciplinares para el tratamiento de pacientes con enfermedades crónicas.

Implementar un plan de inversiones para renovar infraestructuras y tecnología, adaptando los servicios a las necesidades territoriales.

Diseñar políticas activas de fidelización de profesionales para mantener y fortalecer la atención en el entorno rural y urbano.

Avanzar en la integración del sistema sanitario y de servicios sociales, con las Unidades de Geriatría en Atención Primaria como puerta de entrada al sistema de atención sociosanitario de la Dependencia. Un Sistema Sanitario Público de Extremadura sólidamente asentado en la equidad, la calidad, la universalidad, la accesibilidad, la profesionalidad; eficaz y eficiente, suficientemente financiado y sostenible en el tiempo, con exención de copagos, transparencia en la gestión, así como empleos y salarios dignos para los trabajadores y trabajadoras de nuestra sanidad.

Es fundamental que sigamos dando pasos para adaptar el diseño de un sistema de salud que, enfocado al tratamiento de la enfermedad aguda, se enfoque a la prevención, al cuidado y a la participación de los ciudadanos y pacientes en la gobernanza del sistema sanitario público. Los extremeños, las administraciones locales y las asociaciones de pacientes deben ser agentes activos en la protección de la salud en nuestra comunidad.

En los planes de formación de los profesionales sanitarios, será preferente la actualización permanente de la formación en diagnósticos de violencia hacia las mujeres tanto en atención primaria, como en atención especializada y urgencias, que faciliten la detección de las víctimas y la activación de los protocolos en las diferentes manifestaciones.

## **2. Salud mental:**

Realizar un diagnóstico del estado de la salud mental en Extremadura y diseñar políticas públicas para un acceso rápido, gratuito y universal.

Incrementar recursos humanos y materiales para la atención especializada, priorizando la prevención y el tratamiento.

Crear planes de prevención de salud mental eficientes y sostenibles en los centros educativos enfocados tanto a colectivo infantil, jóvenes como a docentes.

Promover un uso racional de los tratamientos farmacológicos. Se debe hacer hincapié en una atención individualizada de cada paciente, especialmente para la población infanto-juvenil, y en varios niveles asistenciales. Todas estas cuestiones han de tener en cuenta la participación de los pacientes y de sus familias, promoviendo la figura del paciente experto/a.

## **3. Cuidados de larga duración:**

Establecer una Red de Centros Polivalentes con servicios personalizados en entornos comunitarios, priorizando la promoción de la autonomía personal.

Avanzar hacia la desinstitucionalización con servicio domiciliarios y de proximidad que respeten las decisiones personales de las personas mayores y dependientes.

Apostar por la atención a las personas con discapacidad, concertando los servicios de atención e inclusión social.

#### **4. Servicios sociales:**

Asegurar una adecuada atención y cobertura de las necesidades de atención social básica, eliminando barreras burocráticas que desincentivan y perpetúan la pobreza y la exclusión social, estigmatizando a los colectivos más vulnerables.

Promover que los entornos donde convivan o participen niñas, niños y adolescentes sean seguros, protectores y libres de violencia, proporcionando en los casos que sea necesario recursos residenciales que permitan trabajar de manera integral y personalizada con los y las menores y sus familias.

Impulsar la formación y especialización de los servicios sociales en materia de inmigración, violencia de género y familias.

### **Medidas y propuestas**

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

#### **1. Sanidad pública:**

Revisaremos el mapa sanitario para adaptar los servicios a las necesidades de la población, garantizando la permanencia de servicios en todo el territorio. Para garantizar un relevo generacional sostenible y equitativo, realizaremos un mapa de recursos humanos en Extremadura para prevenir el déficit de profesionales; impulsando la actualización curricular de los estudios universitarios en ciencias de la salud.

Elaboraremos un Plan de infraestructuras para la renovación tecnológica, la modernización de centros de salud y hospitales, priorizando zonas rurales.

Reduciremos las listas de espera quirúrgicas y de atención especializada apostando por la atención en el sistema sanitario público de Extremadura. Y la lista de espera máxima de 48 horas para la atención primaria de salud. Solicitaremos al Gobierno de España el incremento de financiación a las CA para la atención sanitaria pública,

después de reformar la legislación vigente, para poder exigir a las mismas, unos parámetros de calidad asistencial que impidan a estas, erosionar la sanidad pública en favor de la sanidad privada.

Pondremos en marcha un observatorio de salud con atención especial a los efectos del cambio climático y a la diferencia por razón de sexo, etnia o cultura.

Crearemos un sistema de transporte mixto sanitario y social para la mejora de la accesibilidad y el acercamiento de los servicios.

Reforzaremos la educación sanitaria para la prevención de la enfermedad y dependencia a fin de lograr una mayor autonomía de la población, disminuyendo los procesos agudos y crónicos, con un impacto positivo en la descarga de la tensión asistencial.

El déficit de profesionales médicos en algunas especialidades médicas hace que en algunos hospitales de la Comunidad autónoma sea inviable conformar o mantener unos Servicios o Unidades médicas para cubrir las necesidades de profesionales en estos hospitales por lo que es necesario crear Servicios Médicos que superen el ámbito geográfico del área de salud o interhospitalarios dentro de nuestra comunidad autónoma.

Implantaremos y desarrollaremos un Programa de "Hospitales sin Dolor".

Avanzaremos en la conexión interniveles de la asistencia sanitaria (atención especializada y primaria) junto con la atención sociosanitaria aumentando así la seguridad del paciente y la calidad asistencial, logrando una mayor coordinación con la atención sanitaria a través de la creación de la figura profesional de la "gestión del caso".

Fortaleceremos los programas para la promoción de la salud sexual haciendo hincapié en que reflejen la realidad actual de nuestra sociedad huyendo de estigmas y tabúes sexuales. Además, garantizaremos el acceso a preservativos y otros métodos anticonceptivos de forma gratuita a las personas jóvenes ampliando la red de puntos o lugares frecuentados por la juventud.

## **2. Salud mental:**

Alcanzaremos un Pacto por la Salud Mental basado en los derechos humanos y el enfoque comunitario que elimine el estigma, migrando de un modelo medicalizado a un modelo psicoterapéutico. Con especial énfasis en prevenir el suicidio, sobre todo, en jóvenes.

Apostaremos por la incorporación de unidades de psicología clínica en atención primaria.

Defenderemos la puesta en marcha de mecanismos de prevención primaria, con el fin de detectar factores de riesgo de desarrollar trastornos de salud mental.

Fomentaremos la formación de profesionales en psicología dentro de nuestra CA. y solicitaremos al ministerio el aumento de las plazas PIR.

Renovaremos e impulsaremos la red de atención y prevención de conductas adictivas con o sin sustancias.

Promoveremos acciones de prevención en el ámbito educativo para dotar al alumnado de herramientas de afrontamiento en salud mental.

Implementaremos un programa de seguimiento longitudinal para mujeres víctimas de violencia de género u otro tipo de abusos físicos o sexuales, con atención integral a su salud mental, de la misma forma el Plan de Salud Mental de la Comunidad Autónoma tendrá en cuenta la sensibilidad de la población joven LGTBI.

## **3. Promoción de la autonomía, atención a la dependencia y discapacidad:**

Apostaremos por un modelo de atención de carácter comunitario y por los servicios de proximidad, priorizando los servicios domiciliarios y avanzando hacia la desinstitucionalización, implantando medidas que combatan la soledad no deseada y el aislamiento de mayores que permanezcan en sus domicilios.

Trabajaremos para que la revisión de grado y PIA sean más eficientes adaptándonos a los cambios y las nuevas necesidades de las personas dependientes.

Aseguraremos criterios de calidad para los servicios y las prestaciones en la promoción de la autonomía y la atención a las personas en situación de dependencia, estableciendo indicadores objetivos de calidad para las empresas acreditadas por el organismo competente para la acreditación y autorización, en las que se incluyan ratios y perfiles profesionales.

Abordaremos un plan integral de atención a la discapacidad aumentando efectivos en los equipos de valoración y orientación que forman los centros de atención a la discapacidad de Extremadura (CADEX), con el objetivo de reducir el tiempo de espera para la valoración, revisión y reconocimiento del grado de discapacidad.

Adaptaremos la red de centros para que se parezcan a un hogar, dentro del Modelo de Atención Centrada en la Persona, en la que los residentes puedan generar arraigos y vivir conforme a sus deseos y preferencias y sus Historias de Vida.

Dotaremos de estructura el Plan Intergeneracional de Extremadura para combatir el edadismo y la soledad no deseada.

Garantizaremos el desarrollo pleno de la Ley de conciertos sociales de Extremadura para asegurar la sostenibilidad y calidad de los servicios de atención a la dependencia.

Promoveremos la creación de un modelo de atención para la Vida Independiente de personas con discapacidad, adaptándonos a su envejecimiento.

Fomentaremos la inserción de nuevos perfiles profesionales en el sector de la dependencia y la discapacidad y mejoraremos las condiciones laborales del sector.

Implantaremos un Plan de Atención al Personal Cuidador Familiar que incluya servicios de refuerzo de cara a garantizar el respiro familiar, con soporte en salud emocional y física

#### **4. Servicios sociales:**

Apostaremos por la digitalización de los servicios sociales de atención social básica y la atención social especializada, coordinando la historia sanitaria y social de las personas.

Desarrollaremos un catálogo de servicios sociales con criterios de calidad y adaptados a las nuevas realidades de nuestros municipios propiciando la figura de la

mediación comunitaria, familiar e intercultural, respetando las competencias regionales y locales

Promoveremos el acogimiento familiar frente al residencial y mejoraremos la infraestructura de los centros de acogida.

Desarrollaremos programas de autonomía personal para la transición a la vida adulta para la juventud que estén o hayan estado en el sistema de protección.

Elaboraremos un nuevo Plan de Infancia y Familias que refuerce la protección y atención psicosocial para menores y familias vulnerables.

## EJE 3. EDUCACIÓN, TALENTO Y OPORTUNIDADES

---

### Introducción

En la actualidad, nuestra región se sitúa entre las comunidades autónomas con una tasa más baja de abandono escolar: en concreto, el año 2023 la situó en el 9.9%, sexta posición, por detrás de las comunidades de Navarra, País Vasco, Cantabria, Galicia y La Rioja. Por debajo de la media nacional (13.7%) y similar a la media europea (9,5%). Desde 2015, Extremadura ha reducido el abandono escolar temprano en 14.5 puntos pasando del 24.4% al 9.9%.

La mejora es el resultado de las políticas del PSOE de Extremadura en materia educativa, un trabajo bien planificado, de largo recorrido y con reflejo en los presupuestos autonómicos. Una apuesta por el equilibrio entre la escuela rural y la urbana, por los institutos de educación secundaria en localidades con menos de dos mil habitantes, por la gratuidad del transporte escolar en la enseñanza postobligatoria y por una inversión por alumno superior a la de comunidades autónomas con una renta per cápita superior. Extremadura fue la primera autonomía que garantizó un ordenador por cada dos estudiantes y, desde 2020, puso en marcha un Plan estratégico de Formación Profesional, consciente de la importancia de la cualificación para los retos profesionales de nuestro tiempo y de nuestra tierra, mejoró en la gratuidad de los comedores escolares; la Comisión Europea recomienda para las niñas y niños, al menos, una comida sana cada día; y, de manera significativa, avanzó en la progresiva gratuidad universal del primer ciclo de Educación Infantil con la creación de casi 2.100 plazas públicas de alta calidad, preferentemente, en centros educativos de zonas rurales y en barrios situados en las zonas más vulnerables de las ciudades. Es un logro también de nuestros gobiernos el haber conseguido una **universidad pública** de excelencia académica que garantiza la cohesión social al eliminar las barreras económicas y sociales que dificultaban el acceso a la educación superior.

Los retos de futuro y las nuevas necesidades profesionales y sociales obligan a rediseñar una oferta formativa universitaria que dé respuesta al mercado laboral y que sea de utilidad para las sociedades del siglo XXI.

Son políticas educativas que apuestan por la calidad y la equidad educativa como binomio necesario. Así lo muestran, por ejemplo, la **protección de la educación pública**, el **equilibrio** y las **singularidades de la escuela urbana y de la escuela rural**, el abordaje de la coeducación y la implementación de Planes de Igualdad en los centros educativos, las

estrategias para **combatir la brecha digital** y la implementación de **programas de refuerzo y éxito educativo**, dentro y fuera del horario escolar, para el alumnado que encuentra más barreras, sean del tipo que sea, al acceder al sistema educativo. Políticas educativas que garantizan la igualdad efectiva de oportunidades entre el alumnado de la región. A diferencia de no hace más de veinte años, hoy las familias extremeñas son plenamente conscientes de la importancia de la formación, hay una mayor preocupación de los progenitores para que sus hijas e hijos cursen estudios técnicos y superiores; dicho de otro modo, han experimentado un cambio de mentalidad que, de forma generalizada, los hace más conscientes de sus capacidades y los conecta con el progreso individual y colectivo.

En el contexto social actual, el PSOE de Extremadura debe seguir garantizando un acceso igualitario a la educación fortaleciendo los servicios públicos en todas las poblaciones de la región.

## **Diagnóstico de la situación actual**

El gobierno del PP en la Junta de Extremadura ha demostrado su incapacidad para gobernar al no dar una respuesta, administrativa y educativa, a las extremeñas y extremeños. A la falta de planificación o los errores continuos en la organización de procesos clave como las oposiciones a los cuerpos docentes, la implantación de la nueva Formación Profesional o el inicio del curso escolar, hemos de sumar la ausencia de criterio, de hoja de ruta en la política educativa de la región. Hasta el momento no han definido cuáles serán las medidas, si es que las contemplan, en asuntos que afectan a la propia estructura del sistema como la segregación escolar, la educación inclusiva, la sostenibilidad de los centros educativos ante el cambio climático, la cogobernanza, sobre todo, con los ayuntamientos de la región, la cobertura de docentes de FP y de las enseñanzas de régimen especial, o la implementación de estrategias y medidas como consecuencia de los cambios normativos en la enseñanza superior y en las enseñanzas artísticas.

Nada se sabe del gobierno del Partido Popular, de cómo mejorar los servicios complementarios o la participación de las familias, de las asociaciones o de otros sectores de la comunidad educativa, de cómo fomentar el principio de autonomía de los centros o de las estrategias que están poniendo en marcha para que los docentes se formen en nuevos enfoques metodológicos y en una evaluación por competencias más acorde con las necesidades del alumnado del siglo XXI.

La política educativa de la derecha en Extremadura se sostiene, por un lado, en la inacción, lo que provoca desorden, falta de planificación, inseguridad jurídica en los centros educativos y, en definitiva, el retroceso de la sociedad extremeña en el ámbito educativo a pesar del aumento de la inversión pública del gobierno progresista de España en los últimos seis años (se ha pasado de un 38% a un 72% de inversión en becas y se han creado 300.000 nuevas plazas de FP). Por otro, en el desafecto y en el deterioro progresivo del sistema público educativo poniendo en riesgo los logros conseguidos en la región referidos, por ejemplo, a la reducción de la tasa de abandono escolar; suprimiendo el criterio de renta en las becas universitarias complementarias, lo que ahonda en la desigualdad entre individuos; y atacando directamente a las singularidades de la escuela rural y de los barrios más vulnerables.

La educación en Extremadura se enfrenta a grandes desafíos que pasan por la calidad y equidad educativa como principios firmes e inquebrantables si aspiramos a una educación que garantice una verdadera igualdad de oportunidades entre las personas. Hemos de seguir reduciendo la tasa de abandono escolar temprano y, al mismo tiempo, hemos de diseñar estrategias que hagan sostenible y de excelencia la escuela rural ante la despoblación y la bajada de la natalidad. Mientras que el último gobierno del PSOE de Extremadura creó más de 2.000 plaza gratuitas públicas de alta calidad para la etapa de 0 a 3 años, con el fin de favorecer la escolarización temprana en zonas rurales, el gobierno del PP decide dismantelar la red pública subvencionando a las familias y reduciendo el primer ciclo de Educación Infantil al carácter asistencial.

La Ley Orgánica del Derecho a la Educación de 1985 supuso la entrada en nuestros centros educativos de los principios democráticos que regían ya en la sociedad desde la entrada en vigor de la Constitución. La política educativa del PSOE en el ámbito de los propios centros se ha caracterizado desde entonces por confiar a la propia comunidad educativa la responsabilidad de su gobierno y su gestión. Durante muchos años el profesorado y el alumnado de las enseñanzas anteriores a la universidad participaron de esa responsabilidad a través de los Consejos Escolares. Las reformas educativas puestas en marcha por el PP vaciaron de contenido los órganos colegiados y alejaron a la comunidad educativa de las tareas de gobierno de los centros. Y así, los Consejos se ven hoy paralizados en muchos casos por la escasa participación de quienes en ellos debieran estar representados.

A eso se ha unido una desmoralización del profesorado evidente, sin que se pueda achacar exclusivamente a factores salariales o laborales. El profesorado tiene la sensación de que el trabajo del aula y el proceso enseñanza-aprendizaje han perdido importancia porque cada vez tienen que dedicar más tiempo y gran parte de sus energías a lo que consideran una burocracia vacía de contenido, que no parece tener otro propósito que el del mero control por parte de la Administración Educativa.

El Partido Socialista de Extremadura, que ha sido capaz de poner en pie una escuela pública de calidad a lo largo de muchas legislaturas con buenos resultados, debe ahora liderar la recuperación del optimismo en los centros, y proponer y adoptar medidas para reactivar su gobierno democrático y para devolver al profesorado su papel protagonista en el trabajo educativo.

Entre las exigencias de nuestro tiempo se encuentra también la respuesta al cambio constante de las necesidades del mercado laboral. En los últimos cuatro años, la participación en acciones formativas de las personas trabajadoras ha pasado de estar casi un punto porcentual por debajo de la media europea a situarse en el año 2023 tres puntos por encima, pasando del 12,8% al 15,8% (UE27). Aunque estos datos demuestran que las políticas del gobierno de España son las correctas, aún queda un largo camino por recorrer, especialmente entre las personas con menor formación académica reglada y entre aquellas personas que no poseen titulación, que, en ocasiones, no pueden acceder a este tipo de formación por no contar con la titulación en ESO.

En Extremadura la media de personas que en el año 2023 accedía a actividades de formación continua se situó en el 15,7%, una décima por debajo de la media nacional, impulsada por la inversión estatal y el Plan de Resiliencia del Gobierno de España. Sin embargo, estos datos positivos en la evolución del aprendizaje a lo largo de la vida no se traducen de la forma deseada en mejoras en el empleo, fundamentalmente, debido a la deriva política de la actual presidenta de la Junta de Extremadura, quien, lejos de dar estabilidad a los proyectos empresariales, crea inseguridad jurídica, fomenta políticas de empleo contrarias a las necesidades de nuestra región y mantiene el inmovilismo como forma de gobierno, intentando sobrevivir de las políticas regionales del anterior gobierno extremeño y del impulso del gobierno central.

Así mismo, el sistema educativo empieza a entrever en toda su magnitud los efectos del acceso temprano a los móviles inteligentes y a Internet en múltiples dimensiones. Entre estos podría destacarse el efecto directo sobre el rendimiento causado por el uso excesivo, siendo cada vez más común la alteración de horarios de descanso necesarios para un correcto rendimiento en el aula, o la merma de la capacidad de atención en el aula derivada de la adicción a su uso, así como por el nivel de estimulación al que se acostumbran, muy alejado del que puede conseguir un docente en el aula, siendo problemas con especial afección en el alumnado proveniente de familias más humildes que no pueden destinar recursos a clases de refuerzo. De la misma manera, supone un reto el acceso a contenidos científicos antes de poder asentar unas bases que permitan que los menores sean capaces de comprender las leyes naturales y otras cuestiones, convirtiéndolos en un objetivo muy permeable a teorías conspiranoicas. Finalmente, de este acceso sin control también aparecen otros problemas como el acceso a redes sociales, especialmente por su contribución al ciberacoso; el acceso camuflado a las

apuestas, mediante las cajas de recompensas en los videojuegos; o el acceso cada vez más temprano a la pornografía y sus efectos nocivos en la educación afectivo-sexual.

Por todo ello, es necesario definir la acción de la política educativa del PSOE de Extremadura desde un enfoque integral, con el convencimiento de que la Educación sigue siendo la principal herramienta para garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión social, el progreso y el bienestar de la población extremeña.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Garantizar el acceso igualitario a la educación de calidad, pública, equitativa e inclusiva**, combatiendo los efectos del mal uso de la tecnología de la información y la comunicación y continuando con la reducción de la tasa de abandono escolar.
- 2. Potenciar la formación profesional y empleo juvenil**, afianzando el reconocimiento social de la Formación Profesional, unida al territorio, ampliando el modelo de formación dual adaptándola a las necesidades del mercado laboral.
- 3. Incentivar el aprendizaje a lo largo de la vida**, desarrollando de forma participada con los agentes económicos y sociales, todas las herramientas que acerquen la formación (digitalización, descentralización, acercar la formación a los sectores productivos), fomentando itinerarios personalizados, orientados especialmente a mujeres, a personas con un mayor déficit formativo y parados de larga duración.
- 4. Promover la innovación y el talento avanzando en metodologías innovadoras** que fomenten el enfoque competencial del alumnado, centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos, evitando la brecha digital.
- 5. Impulsar la política universitaria apostando por la universidad pública**, por la Universidad de Extremadura como institución académica, pero también como entidad transformadora del tejido productivo de la región desde la innovación, el emprendimiento empresarial y el análisis de la realidad social de la región para el desarrollo de políticas públicas; garantizando, por tanto, una financiación estable como única garantía para dar respuesta a las exigencias formativas, tecnológicas y en infraestructuras de nuestro tiempo.

## Medidas y propuestas

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

### **1. Acceso igualitario a la educación:**

Apostaremos por la educación pública, como herramienta más eficaz para alcanzar la igualdad de oportunidades garantizando la educación inclusiva y prestando especial atención a la escuela rural. De esta forma, continuaremos apostando por una educación que valore y se adapte a la natural diversidad del alumnado y que tenga como uno de sus objetivos seguir caminando hacia la reducción de la tasa de abandono escolar.

Definiremos plan de acción para acabar con la segregación escolar, favoreciendo un modelo de orientación educativa y profesional que garantice el acompañamiento entre etapas del alumnado, especialmente, en el más vulnerable, víctima de la pobreza, la injusticia y la marginalidad; y, por tanto, del abandono y el absentismo escolar.

Trabajaremos por la progresiva gratuidad universal del primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) como medida para detectar precozmente las necesidades educativas y siendo instrumento de conciliación y corresponsabilidad.

Diseñaremos e implantaremos planes que potencien la coeducación, así como un plan de acción de promoción de la salud que aborde aspectos como la protección y la educación en salud, la educación sexual y la diversidad afectivo sexual, los estilos de vida saludables, la actividad física... entro otros factores claves en materia de medicina comunitaria y preventiva.

Impulsaremos la gratuidad del comedor escolar y las aulas matinales y potenciaremos actividades formativas complementarias que fortalezcan la igualdad de oportunidades.

Fortaleceremos el papel activo de las entidades y asociaciones locales como agentes de prevención del absentismo escolar, como foco de autonomía, participación y realización personal del alumnado, y como impulsores en la sostenibilidad de los espacios educativos y generadores de actividades extraescolares para la equidad

educativa, dando cabida a los movimientos asociativos dentro del entorno educativo, fomentando la competencia ciudadana en el alumnado y enlazando el espacio académico con la realidad social.

## **2. Formación Profesional y empleo juvenil:**

Abogaremos por una Formación Profesional que cuente con el reconocimiento de la sociedad, equilibrada entre el medio rural y el urbano, acorde con los sectores emergentes, como la economía verde y circular. Garantizaremos la expansión efectiva de la FP dual y la apuesta por el bilingüismo y la digitalización.

Incrementaremos de forma progresiva las plazas públicas para lograr una oferta óptima y garantizaremos la expansión efectiva de la FP dual y la apuesta por el bilingüismo y la digitalización, definiendo fórmulas que incentiven la participación de nuevas empresas.

Defenderemos una Formación Profesional para un empleo estable, flexibilizando el sistema educativo para recuperar al alumnado que lo abandonó sin éxito a fin de ofrecerles una cualificación profesional acreditada que reduzca la desigualdad social.

## **3. Aprendizaje a lo largo de la vida:**

Fomentaremos la creación de itinerarios de aprendizaje a lo largo de la vida, impulsando la internacionalización, especialmente con nuestro vecino Portugal, y fomentando el aprendizaje colaborativo.

Facilitaremos el acceso de las personas trabajadoras al reconocimiento de los niveles de competencias, apostando por la reducción de la burocracia, facilitando la inscripción en actividades de aprendizaje a lo largo de la vida y simplificando los canales de acceso a la información.

Estableceremos la formación de las personas trabajadoras dentro en su jornada laboral, incentivando a las empresas y fomentando las “microcredenciales” definidas por la Comisión Europea como forma más efectiva de acceder al aprendizaje.

De igual manera, impulsaremos la recualificación dentro de aquellos sectores

laborales susceptibles de sufrir los efectos de la revolución de la inteligencia artificial y la robótica, así como en los sectores poblacionales que puedan presentar mayores dificultades para continuar el desarrollo de su actividad laboral usual y requieran formación para poder mantenerse dentro del mercado laboral.

#### **4. Innovación y talento:**

Favoreceremos programas de aprendizaje y aplicación de la innovación y la tecnología en los centros educativos para que la escuela sea un espacio inclusivo en el que alcanzar las competencias clave, impulsando y consolidando el diseño universal para el aprendizaje (DUA). Diseñaremos, para ello, medidas que favorezcan la comunicación lingüística y el plurilingüismo tanto en el entorno urbano como en el rural.

Apostaremos por metodologías activas y cooperativas, que trabajan desde lo humano, lo sensible y emocional, y que sitúen en el centro al alumnado, protagonista de su propio proceso de aprendizaje en relación con la comunidad y su entorno local y global, potenciando programas de internacionalización de la educación que contribuyan a la construcción de ciudadanía global.

Impulsaremos una formación en habilidades digitales que implique a toda la comunidad educativa.

Incorporaremos herramientas inteligentes al proceso de enseñanza-aprendizaje (IA, Big Data, Realidad Virtual-Aumentada, Robótica, Smart City), evitando los riesgos que supone el entorno digital para las sociedades, esto es, los efectos negativos del abuso de los dispositivos móviles y de internet, así como los riesgos sobre el acceso descontrolado a determinados contenidos.

Diseñaremos medidas específicas para retener el talento local docente impulsando la revalorización de la profesión, la función social de la misma y la mejora de la competencia profesional docente; se impulsarán, de este modo, perfiles profesionales que den una respuesta personalizada a la diversidad del alumnado de nuestra región.

## **5. Política universitaria:**

Potenciaremos una universidad pública que actúe localmente, pero abierta a la internacionalización como factor de desarrollo y de prosperidad. Creemos en una universidad que atraiga el talento, que trabaje por la empleabilidad de sus graduados y graduadas y como un motor de progreso social y de oportunidades.

Fortaleceremos, mejoraremos y consolidaremos las condiciones para que la Universidad de Extremadura sea el impulso que necesitan las personas jóvenes para alcanzar un futuro personal y laboral digno.

Desde el respeto a la autonomía universitaria, impulsaremos marcos estables de financiación pública para la Universidad de Extremadura, para la excelencia y mejora de la innovación y la investigación; que adapte sus servicios, proyectos e iniciativas a los objetivos estratégicos establecidos a nivel regional, nacional y europeo.

El desarrollo de las políticas universitarias debe adaptar las titulaciones al entorno socioeconómico, integrando progresivamente el modelo de formación dual universitaria. Impulsaremos, por tanto, proyectos colaborativos entre la Universidad de Extremadura, centros de investigación públicos y empresas, para fortalecer el emprendimiento tecnológico, que promuevan la innovación y la transferencia de conocimiento en áreas estratégicas que potencien la competitividad empresarial y contribuyan a un nuevo modelo económico en Extremadura basado en el conocimiento a la industria.

## EJE 4: DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, COHESIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZACIÓN RURAL

---

### Introducción

El desarrollo económico, la creación de empleo de calidad, la cohesión territorial, la seguridad ciudadana y la revitalización rural constituyen los pilares esenciales para garantizar un futuro próspero, sostenible e inclusivo para nuestra región. Estos desafíos están profundamente interconectados, ya que el equilibrio entre las áreas urbanas y rurales es clave para impulsar el crecimiento, frenar la despoblación y garantizar la igualdad de oportunidades.

Nuestra tierra enfrenta una doble realidad: mientras algunas zonas urbanas presentan dinámicas económicas más favorables, gran parte de nuestros pueblos y comarcas rurales sufren despoblación, envejecimiento y falta de oportunidades laborales. La migración de jóvenes y familias hacia las ciudades debilita la identidad cultural, el tejido social y el potencial económico de las áreas rurales. Revertir esta tendencia es una prioridad que exige medidas innovadoras y sostenidas en el tiempo.

Desde el PSOE de Extremadura, defendemos un **modelo de desarrollo integral** basado en la descentralización, el fortalecimiento de los gobiernos locales, la conectividad digital, la sostenibilidad y la innovación. Esto implica políticas que combinen grandes proyectos industriales con el fortalecimiento del tejido empresarial local, potenciando las pequeñas y medianas empresas y la economía social. Además, debemos aprovechar las nuevas oportunidades que ofrecen la digitalización, las energías renovables y los sectores tecnológicos para diversificar nuestra economía y generar empleos de calidad.

La **cohesión territorial** requiere un compromiso firme con la igualdad de acceso a los servicios públicos, las infraestructuras y las oportunidades de desarrollo. Es fundamental **mejorar la conectividad** para garantizar que las personas puedan vivir y trabajar en cualquier punto de la región sin sentirse desconectadas o limitadas. La movilidad sostenible y la conectividad digital no solo permiten superar las barreras geográficas, sino que también actúan como motores de transformación social y económica.

Por otro lado, la **revitalización rural** pasa por reimaginar nuestros pueblos como lugares atractivos para vivir, trabajar y emprender.

En este contexto, el **empleo de calidad** se erige como el eje transversal de todas nuestras políticas. La creación de empleo digno, estable y bien remunerado es esencial para fijar población, dinamizar la economía y fomentar la cohesión social. Desde la industrialización hasta la economía de los cuidados, desde la agricultura y la ganadería hasta las nuevas tecnologías, el desarrollo económico de Extremadura debe estar centrado en las personas y en su bienestar.

El PSOE de Extremadura apuesta por un desarrollo equilibrado y sostenible, una economía dinámica y diversificada, y una región más unida y cohesionada. Transformando Extremadura en una tierra de oportunidades para todas las personas, sin importar dónde vivan. De la misma manera, esta apuesta debe trabajarse siempre con la vista puesta en la conservación y puesta en valor de nuestra biodiversidad, la reducción de la contaminación y mejora de la eficiencia en el uso de recursos y la protección y conservación de los elementos vinculados al medio natural. Para que la transición ecológica sea sostenible, además de ser respetuosa con el entorno y de ser rentable económicamente, también debe ser respaldada por la ciudadanía. En este sentido, solo conseguiremos una transición justa cuando aquella respalde los proyectos en los territorios.

## **Diagnóstico de la situación actual**

La globalización, la digitalización de la economía y los cambios en los patrones demográficos han acentuado la urgencia de abordar cuestiones como la movilidad, la cohesión territorial, el desarrollo económico, el acceso a la vivienda y la creación de empleo de calidad. Estos factores no solo impactan en la calidad de vida de la población, sino que también condicionan el potencial de crecimiento y sostenibilidad de nuestra región.

En términos económicos, Extremadura muestra datos preocupantes. Durante el primer trimestre de 2024, el Producto Interior Bruto de Extremadura registró un crecimiento interanual del 2,5% en el primer trimestre del año 2024, pero con una contracción del 1,5% con respecto al trimestre anterior. Las previsiones de la AIREF rebajan las previsiones para 2025 y 2026, sin llegar al 2% de crecimiento, por debajo de la media nacional. Esta tendencia refleja una debilidad en la economía regional que exige medidas específicas para dinamizar los sectores productivos.

El tejido empresarial extremeño, compuesto mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas (PYMES) y personas autónomas, enfrenta una coyuntura adversa. En el último año, la creación de sociedades mercantiles ha caído un 2%, mientras que la disolución de

empresas ha aumentado un alarmante 55,6%, en contraste con la media nacional, donde las sociedades mercantiles crecieron un 17%. Este retroceso revela la falta de estímulos eficaces por parte del gobierno autonómico y la falta de contratación pública como herramienta de dinamización económica, provocando un descenso del 3,36% en los contratos de obra civil y edificación en el último año. Además, la inflación en este tiempo ha llegado a superar el 3% agravando las dificultades económicas para las familias y empresas. Las políticas del Gobierno del Partido Popular han sido insuficientes, centradas más en reducciones fiscales sin impacto significativo en la recaudación y sin el alivio económico de las familias trabajadoras.

En términos demográficos, la situación es igualmente crítica. La población de Extremadura ha descendido a 1.051.901 habitantes a 1 de julio de 2024, una pérdida de 537 personas en el segundo trimestre del año. Esto posiciona a Extremadura como la comunidad autónoma con mayor pérdida de población en España, en contraste con el crecimiento demográfico registrado a nivel nacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este declive demográfico agrava los problemas de despoblación, especialmente en las zonas rurales, donde el envejecimiento y la pérdida de servicios básicos acentúan las desigualdades territoriales.

Los problemas de accesibilidad y movilidad se ven agravados por la dispersión poblacional, especialmente en las zonas rurales. La dependencia del vehículo privado y la insuficiencia de un transporte público adaptado generan desigualdades territoriales, dificultando el acceso a servicios básicos y oportunidades laborales.

El desarrollo económico de Extremadura y, por tanto, su cohesión social está determinada por un déficit de infraestructuras en comunicación, en especial las ferroviarias, que condicionan su crecimiento económico como su cohesión social. La sangría del despoblamiento solo puede frenarse asegurando la conectividad y comunicación de los extremeños y extremeñas con los servicios públicos. Nuestro espacio en España, en el oeste interfronterizo con Portugal y en Europa, reclama la consolidación del AVE Lisboa-Madrid y la inclusión del Corredor del Oeste “Ruta de la Plata” en el Corredor del Atlántico.

La Ley 3/2022, de medidas ante el reto demográfico y territorial de Extremadura, promovida por el PSOE y aprobada por unanimidad en la Asamblea de Extremadura, para su implementación, requiere una mayor planificación y compromiso político que permita alcanzar sus objetivos de forma efectiva.

La despoblación, el envejecimiento y la pérdida de servicios básicos son desafíos que afectan a gran parte de los pequeños municipios de Extremadura. La falta de recursos técnicos y financieros limita la capacidad de los gobiernos locales para atender las necesidades de sus comunidades. A pesar de avances como la Ley de Garantía Municipal

de Extremadura, que otorgó un marco jurídico propio a las entidades locales, es necesario seguir fortaleciendo su autonomía y capacidades, promoviendo una gobernanza descentralizada que garantice servicios de calidad y fomente la implicación ciudadana.

Las empresas extremeñas, en su mayoría, son pequeñas y medianas con carácter, en muchas ocasiones, familiar y junto a las autónomas y autónomos generan un crecimiento económico y de fijación de población en el territorio garantizando el acceso a productos y servicios imprescindibles en nuestras comarcas. Esto debe centrar el esfuerzo del partido socialista extremeño en el acompañamiento y asesoramiento, así como en el reconocimiento de sus derechos.

El empleo como eje transversal a toda nuestra política debe garantizar condiciones de vida dignas tanto en el medio urbano como en lo rural, ya sea en la empresa pública o privada. Debemos trabajar por un empleo de calidad que ayude al asentamiento de la población en nuestra región y atraiga valores a la misma.

La igualdad de oportunidades para mujeres y hombres sea cual sea su condición y el empleo, como ejes transversales a toda nuestra política, deben garantizar condiciones de vida dignas tanto en el medio urbano como en el rural.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Garantizar la accesibilidad universal (física, sensorial y cognitiva) y la movilidad de la población a los servicios**, reduciendo las desigualdades entre zonas urbanas y rurales, así como facilitar el acceso a oportunidades laborales desde el entorno rural mediante el refuerzo de las áreas metropolitanas.
- 2. Fomentar el arraigo y la atracción hacia la vida en las zonas rurales** apostando por medidas innovadoras de fijación de las personas en el mundo rural y dotándolas de una red de transporte público suficiente.
- 3. Aumentar la autonomía de los gobiernos locales** y promover su participación en otras entidades de base asociativa siempre que su naturaleza jurídica lo permita.
- 4. Promover la cooperación intermunicipal y la gestión compartida** de recursos para optimizar la prestación de servicios públicos a través de las Mancomunidades y las Diputaciones provinciales.

- 5. Mejorar el apoyo a las empresas que garantice la viabilidad de estas.**
- 6. Fijar el empleo como prioritario y transversal a todas las políticas para el crecimiento y transformación de la región.**
- 7. Apostar por la instalación de grandes proyectos industriales** para la creación de empleo y para generar un motor de desarrollo en las demás industrias y comercios de la región, tomando en consideración el sentir de las distintas instituciones afectadas, así como de la militancia.

## **Medidas y propuestas**

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

### **1. Reequilibrio territorial y movilidad sostenible:**

Abogaremos por el uso especial de los servicios de transporte regulares permanentes, favoreciendo así el acceso a servicios públicos y al mercado laboral de una parte de la población que no puede sufrir aislamiento ni limitaciones a su necesaria movilidad, manteniendo las líneas que sirven de herramienta de cohesión y apostando por la mejora y el incremento de frecuencias y rutas necesarias.

Apostaremos por que al menos la primera línea de salida y última de llegada esté habilitada para personas con movilidad reducida. Analizaremos y estudiaremos la posibilidad de implantar el transporte público a demanda en aquellas zonas geográficas que lo hagan aconsejable. Debe ser prioritario fortalecer la cohesión territorial y la permeabilidad de la Raya entre España y Portugal mediante este sistema de transporte.

Continuaremos con la tarjeta de transporte subvencionado y garantizaremos el equilibrio económico en las concesiones de transporte regular de uso general de personas viajeras por carretera.

Apostaremos por un Pacto Social y Político por la Movilidad en Extremadura que cuente con la participación del Gobierno de España, Diputaciones Provinciales,

FEMPEX, sindicatos, empresas y organizaciones estratégicas en el desarrollo de la movilidad extremeña para la próxima década.

Desarrollaremos un plan de carreteras para su gestión, explotación y mantenimiento atendiendo a la titularidad de estas. De la misma manera, seguiremos apostando por las autovías de manera que vertebran nuestra comunidad de este a oeste y de norte a sur, comunicándose no solo con Portugal, sino también con las provincias limítrofes.

El ferrocarril, en un contexto global de lucha por la descarbonización y búsqueda de la soberanía territorial, energética y social, será una reivindicación irrenunciable; así como la interconexión del transporte de mercancías y viajeros, la intermodalidad de estos y la movilidad de las personas en el futuro, rechazando cualquier trazado que excluya o relegue a la Extremadura. No solo la alta velocidad debe ser el objetivo, sino las líneas convencionales de vertebración del territorio. Fomentaremos la red de Cercanías ferroviarios a partir de la mejora y electrificación de las líneas actuales.

La sostenibilidad y digitalización de los servicios públicos de transporte.

Garantizaremos, de forma transversal, la interconexión de los transportes y la intermodalidad de los mismos.

Conjugaremos eficiencia energética y reparto modal, aumentando los vehículos accesibles para personas con discapacidad, fomentando el vehículo eléctrico y el despliegue de la red de electrolinerías y tomando en consideración las nuevas tecnologías de movilidad basadas en otros combustibles sostenibles como el hidrógeno verde.

Defenderemos la creación de observatorios o estudios de calidad y puntualidad del transporte público, con especial atención al transporte ferroviario. De forma que podamos auditar y evaluar de forma pública la calidad de estos servicios a lo largo del tiempo.

## **2. Estrategias contra la despoblación del mundo rural:**

Incentivaremos la implantación territorial de entidades financieras en los municipios.

Desarrollaremos la Ley frente al reto demográfico en Extremadura para ganar población en áreas rurales.

Mejoraremos la conectividad digital para facilitar el teletrabajo y la digitalización de negocios rurales, así como la prestación de aquellos servicios susceptibles de ser prestados digitalmente, especialmente aquellos de naturaleza asistencial cotidiana.

Promoveremos la creación en los entornos rurales de espacios de trabajo y de reuniones digitales y accesibles (Coworking).

Reforzaremos los servicios de guardería y programas de conciliación familiar.

Potenciaremos, diseñaremos y seguiremos exhaustivamente planes de empleo que apuesten por la perspectiva de género y el empleo juvenil, así como relevo generacional.

Apoyaremos a los Ayuntamientos para la compra, rehabilitación y alquiler de viviendas vacías del municipio, sobre todo en los cascos antiguos y centro de la localidad para revitalizar dichas zonas.

Impulsaremos la creación de una red de suelo industrial municipal que favorezca la instalación de PYMES en zonas rurales.

Seguiremos impulsando las Mancomunidades, los Grupos de Acción Local y las Diputaciones Provinciales como instrumentos para ejecutar acciones y políticas públicas manteniendo la división y la estructura territorial para dar respuesta a la despoblación del mundo rural.

Priorizaremos todas las políticas para la atracción de población a los municipios y entidades locales menores en riesgo severo de despoblación.

### **3. Descentralización y gobernanza local:**

Garantizaremos la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos ciudadanos en todo el territorio, para las entidades locales menores y pedanías, para los pequeños municipios y su fortalecimiento institucional, para las Mancomunidades Integrales, las ciudades y Diputaciones, clave de bóveda para afrontar retos (demográfico, cambio climático, digitalización) desde la cooperación entre administraciones. Apostaremos por impulsar un ecosistema de desarrollo territorial urbano-rural. Para afrontar las demandas específicas de las ciudades en

materia de vivienda, movilidad, infraestructuras, de regeneración de los barrios, de las barreras al tráfico que suponen los ríos, etc., pondremos en marcha el Consejo de Ciudades de Extremadura.

Promoveremos la gobernanza territorial que avance sobre la base de configurar a la provincia como una verdadera instancia de concertación provincial bajo la premisa de asumir las prioridades municipales con perspectiva intermunicipal.

Desarrollaremos plenamente la Ley que garantice la autonomía municipal en los Ayuntamientos de Extremadura y la capacidad de prestar servicios públicos de calidad a la ciudadanía.

Continuaremos siendo la región que mejor financia a sus municipios de toda España.

Fomentaremos el consenso político para la necesaria modificación del sistema de financiación local en su conjunto, con el objetivo de incrementar los recursos económicos que el Estado y las Comunidades Autónomas destinan a los Ayuntamientos para que tengan los recursos necesarios que les permitan prestar eficazmente las competencias asignadas.

#### **4. Empleo, Industria, comercio y PYMES:**

Generaremos empleos de calidad en los Servicios Públicos, garantizando al funcionariado y personal estatutario sus derechos básicos.

Continuaremos apoyando a las agrupaciones sectoriales, o clústeres empresariales a través de una colaboración público-privada eficaz y eficiente.

Apoyaremos a las pymes extremeñas para que puedan formar uniones temporales de empresas (UTES) que les permita competir en las contrataciones públicas. Este apoyo se traducirá en agilizar los trámites para la creación de las mismas y potenciarlas en sectores estratégicos como las energías, y especialmente las renovables, entre otras.

Garantizaremos el relevo empresarial o el comercio rural y de proximidad con políticas de empleo y formación en sectores estratégicos.

Defenderemos el acceso a la financiación, así como a las ayudas a la creación de empresas y comercio para el crecimiento económico. Las personas que emprenden

deben estar formadas y asesoradas en modelos de financiación y en las ayudas públicas que existen.

Formaremos, sensibilizaremos y ayudaremos para que las empresas velen por la prevención de riesgos laborales.

Apoyaremos a los grandes proyectos industriales en función de las buenas condiciones laborales, por la calidad del empleo y por el efecto tractor económico para la región, así como por la sostenibilidad ambiental.

Impulsaremos la colaboración público-privada en la que la participación de empresas extremeñas ayude a que la generación de riqueza se quede en nuestra tierra. Esta colaboración debe ser respetuosa con los estudios financieros previos, con los informes de viabilidad y con un control riguroso en la ejecución.

El desarrollo de proyectos mineros en Extremadura debe realizarse con el acuerdo de los ayuntamientos de las áreas de influencia, de forma que se garantice la participación social de las comunidades locales, así como su participación en el beneficio directo de la actividad. Será exigible que las empresas promotoras de dichos proyectos sean sometidas a un exhaustivo control previo en cuanto a su solvencia técnica y económica para garantizar la viabilidad de las actuaciones que, en todo caso, deberán ajustarse a los más altos estándares ambientales, sociales, económicos y de generación de empleo, asegurando su sostenibilidad y alineación con los valores de la región y en sus zonas protegidas.

Articularemos planes de empleo específicos para los grupos de población con mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo.

Impulsaremos el empleo en lo que se denomina la economía de los cuidados, o la economía plateada.

Fomentaremos la transformación de empresas en entidades de economía social y su consolidación en el mercado. De esta forma, evitaremos el cierre de empresas mercantiles, mediante su transformación en entidades de la economía social y la adquisición del capital social por las socias y socios trabajadores.

Continuaremos fomentando el diálogo y la concertación social con los agentes sociales y económicos. Recuperaremos la ley de coordinación de los servicios de prevención y extinción de incendios acordada en la legislatura anterior.

Seguiremos impulsando acciones y políticas públicas que favorezcan al colectivo de autónomos en Extremadura que están marcando buena parte del desarrollo de nuestra economía, a las nuevas empresas en esa reconversión del modelo

económico actual, inteligentes y sostenibles y al comercio minorista y de proximidad con el objetivo de favorecer la comercialización de productos de Extremadura, contribuir a fijar población en el entorno rural y ayudarles en esa nueva producción en redes continentales y mundiales que permiten a esas pequeñas empresas romper el monopolio de las grandes empresas.

## EJE 5: AGRICULTURA Y GANADERÍA SOSTENIBLES. HACIA UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA

---

### Introducción

Extremadura dispone de los recursos necesarios para seguir avanzando con paso firme hacia una **transición ecológica** que sirva como tractor y palanca modernizadora de la economía regional y del tejido productivo, al mismo tiempo que se consigue progresar hacia una sociedad más justa. En la actualidad, nos enfrentamos a desafíos relacionados con el **cambio climático** como son: una mayor intensidad de las temperaturas, sequías más prolongadas, una relevante variación de los patrones de precipitación... circunstancias que afectan especialmente a sectores vitales para nuestra región, como el agrario o el turístico. Para el PSOE de Extremadura la transformación hacia un modelo de **crecimiento sostenible** es la mejor opción estratégica y un camino sin retorno en el objetivo de afrontar el cambio climático y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Extremadura debe implicarse en mayor medida en la transformación del sistema energético, la movilidad, la industria y los servicios, impulsando la eficiencia energética y la electrificación de la economía, apostando por la eficiencia en la utilización de los recursos naturales para preservar su disponibilidad en el futuro, así como por la innovación y la digitalización, impulsando la economía circular; aportando respuestas que respeten el medio ambiente y el clima, y conservando y restaurando los ecosistemas. De esta forma, se puede lograr en pocos años una economía extremeña descarbonizada, climáticamente neutra y competitiva, que sea capaz de atraer y asentar una nueva industria verde y digital en la región que genere valor añadido y que sea una fuente de generación de empleo de calidad y de bienestar.

La **agricultura y la ganadería** son fundamentales para el desarrollo económico, social y ambiental de Extremadura. Su capacidad para adaptarse a los desafíos actuales y futuros, como la subida de costes, la escasez de recursos como el agua, la competencia de mercado globales, basados en dumping social o ambiental, serán clave para garantizar la sostenibilidad y la prosperidad de la región en los años venideros.

Para conseguir una agricultura y ganadería fuertes, competitivas y sostenibles, las y los socialistas apostamos por la innovación tecnológica, la agricultura asociada, la transformación y comercialización de los productos agroalimentarios, la investigación agraria, y la diversificación de cultivos, como elementos fundamentales para alcanzar ese

objetivo y que nuestros agricultores y ganaderos puedan vivir dignamente de su trabajo y esfuerzo.

Igualmente, en el PSOE extremeño vamos a trabajar por la sanidad animal o vegetal, por facilitar el acceso de mano de obra para realizar las tareas agrarias y, específicamente mano de obra especializada de la que estamos en una situación claramente insuficiente.

Además, hemos de potenciar y mejorar el sistema de seguros agrarios, hemos de diseñar un sistema de acceso al crédito ágil y eficaz, hemos de conseguir reducir la burocracia en las gestiones con la administración, hemos de fomentar las denominaciones de origen y las IGP, hemos de mejorar el relevo generacional y la incorporación de la mujer al sector agrario, hemos de impulsar la agricultura ecológica y las producciones integradas y defender la aplicación de la Ley de la cadena alimentaria.

También tenemos que tender hacia una "One Health", en la que los esfuerzos de colaboración en equipos multidisciplinares (personal médico, veterinario, investigador, etc.) que trabajan local, regional y globalmente para lograr una salud óptima para las personas, los animales y nuestro medio ambiente se coordinen y se aúnen.

Todo ello teniendo muy presente que el **regadío** es uno de los principales motores de nuestra agricultura y el soporte de nuestra industria agroalimentaria; hablar de regadío es hablar de desarrollo económico y empleo.

Igualmente debemos continuar la labor iniciada en materia de **gestión forestal** que necesariamente debe estar orientada hacia la economía verde y circular y hacia la bioeconomía de los productos forestales energéticos y de los no maderables, poniendo el foco principal en la prevención activa de los incendios forestales mediante la creación de los paisajes en mosaico.

Otra de las herramientas que no podemos obviar para conseguir una agricultura y ganadería fuertes es la Política Agraria Comunitaria (PAC). Algunas de las apuestas anteriormente citadas deben tener el apoyo de la PAC, en especial, **el relevo generacional y la incorporación de la mujer y de la juventud a la agricultura**.

## **Diagnóstico de la situación actual**

En nuestra región, mientras que el Partido Popular ignora el cambio climático y no articula ninguna medida para hacerle frente, el PSOE de Extremadura considera que la emergencia climática es una realidad que hemos de afrontar de forma valiente y urgente desde

diversos ámbitos ya que supone una amenaza para el bienestar presente y futuro, y para la economía de la región. Por ello, los gobiernos socialistas en Extremadura han sido líderes en la implementación de acciones tanto para atenuar el cambio climático como para progresar en la transición ecológica.

Somos un referente nacional en generación de energía eléctrica renovable. Los impactos de este despliegue renovable se han hecho notar en términos de inversión, de empleo y como un elemento añadido de competitividad para las empresas extremeñas, suponiendo un factor de atracción de nuevas inversiones industriales y puestos de trabajo cualificados, representando una palanca para el relanzamiento económico, en particular, en el ámbito rural.

El impulso al desarrollo de la economía circular en todos los ámbitos, así como el ecodiseño, están llamados a jugar un papel clave en la modernización productiva y a provocar un efecto positivo sobre la despoblación. En la región, existen importantes proyectos de economía circular (ecoturismo, compostaje, reciclaje del agua). Los próximos años serán cruciales para que Extremadura se convierta en un referente en la economía verde y circular, con una visión integradora y una estrategia que abarque desde la educación hasta la creación de empleo, la innovación empresarial y la protección del patrimonio natural.

La apatía y la falta de compromiso, seguida en estos ámbitos por el gobierno de la derecha en Extremadura, están poniendo en peligro estas oportunidades de desarrollo. Corremos el riesgo de quedarnos nuevamente atrás y no poder atender las demandas de nuevas iniciativas empresariales.

Sin duda, el principal problema que sufre nuestra agricultura es la falta de mano de obra. Se hace necesario atraer personas trabajadoras para este ámbito. Esto pasa por diseñar sinergias entre las administraciones responsables de las tareas laborales, los sindicatos de clase, y organizaciones agrarias y cooperativas. Particularmente interesante es la búsqueda de mano de obra especializada, lo que también implicaría el compromiso de las administraciones con responsabilidades en formación.

Nuestras cooperativas son protagonistas fundamentales y el escaparate donde poder observar el enorme cambio que ha tenido el sector.

El gobierno del PP ha abandonado el observatorio de la cadena alimentaria, que pusimos en marcha desde el PSOE, y no actualiza los estudios de costes de productos significativos para nuestra región.

Las actuaciones que, en materia de sanidad animal, está llevando a cabo el gobierno del PP van a provocar un incremento en las enfermedades ligadas a campañas de

saneamiento, cuando los gobiernos del PSOE conseguimos reducir las cifras de prevalencia a niveles extraordinariamente bajos.

La dehesa es uno de nuestros principales ecosistemas. Extremadura cuenta con más de un millón de hectáreas de dehesa, la región con más superficie de España. Con el objetivo de protegerla y ponerla en valor, se hace necesario seguir implantando modelos de gestión y conservación adaptados a las nuevas realidades ambientales y socioeconómicas.

La política forestal del PP ha supuesto un parón en el trabajo iniciado en las pasadas legislaturas por el PSOE aparcando iniciativas tan importantes como: el Acuerdo Marco de obras forestales, la implantación de modelos de gestión de dehesas y de montes protectores, la prevención activa de incendios forestales o la Estrategia de Bioeconomía Forestal de Extremadura.

Por otra parte, la PAC, negociada en 2023, ha supuesto una mejora de los apoyos, a través de la limitación de los pagos directos por ayuda a la renta básica a 100.000 € y por el establecimiento del pago redistributivo, así como por multiplicar por dos los apoyos a la juventud agricultora e incrementar el porcentaje a las mujeres que se incorporan. No obstante, la gestión del PP en Extremadura es claramente deficiente, con retrasos alarmantes en el pago de ayudas directas, con una nefasta gestión de las ayudas agroambientales, o la reducción de las ayudas a la industria agroalimentaria.

En materia de regadíos, el Partido Popular ha venido decididamente a no hacer nada, no va a ejecutar el regadío de Tierra de Barros, ha abandonado los regadíos de montaña, y son mínimas las gestiones que realizan poniendo en riesgo las inversiones que otras administraciones, a través de la SEIASA, por ejemplo, tenían comprometido realizar en la región.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Asegurar a nuestras personas que se dedican al sector agrario, un nivel de rentabilidad adecuado y apropiado al trabajo que realizan** permitiendo que ofrezcan al resto de la sociedad alimentos en cantidad y calidad óptimas.
- 2. Fomentar la agricultura asociada y el modelo cooperativo** mejorando la rentabilidad de las explotaciones agrarias.

- 3. Desarrollar un modelo que facilite el relevo generacional** permitiendo una jubilación digna y ofreciendo un escenario atractivo a la juventud.
- 4. Propiciar una mayor participación de la mujer en la gestión de explotaciones agrarias y en la dirección de asociaciones y cooperativas.**
- 5. Intensificar la producción de alimentos de calidad diferenciada, ligados a DO e IGP** fomentando el desarrollo de las producciones ecológicas.
- 6. Impulsar una adecuada red de infraestructuras viarias** dotando al sector de una robusta red de telecomunicaciones.
- 7. Diseñar un sistema de acceso de la mano de obra necesaria** para apoyar las imprescindibles tareas a realizar en las explotaciones. Impulsar el desarrollo de las relaciones laborales a través de los convenios colectivos que permitan garantizar los derechos de las personas trabajadoras en el sector agrario.
- 8. Contar con un sector forestal fuerte, competitivo y sostenible** contribuyendo en la lucha frente al cambio climático.
- 9. Contar con una PAC fuertemente dotada y reducir la burocracia.**
- 10. Avanzar en la implementación de un nuevo modelo de desarrollo económico y productivo verde y circular** haciendo que sea sostenible y rentable económicamente.
- 11. Garantizar que el potencial de generación de energía limpia y barata de nuestra región se traslade a la economía de los hogares, la competitividad del tejido productivo y la atracción de nuevas industrias.**
- 12. Disponer de una infraestructura de la red eléctrica suficiente** asegurando un servicio de calidad.
- 13. Realizar una gestión sostenible del agua.**
- 14. Proteger, conservar e impulsar el ecosistema de la dehesa.**

## **Medidas y propuestas**

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

## **1. Agricultura y ganadería, sostenibles y competitivas:**

Diseñaremos los marcos de desarrollo oportunos para las actividades productivas agrícolas y ganaderas de tal forma que, favoreciendo la rentabilidad de sus explotaciones, sirvan de impulso al progreso extremeño.

Imbriremos la agricultura y la ganadería con el respeto al medio ambiente, el uso de energías alternativas o las ventajas de la economía circular.

Haremos protagonistas de la política agraria regional a las personas trabajadoras de la agricultura y la ganadería, fomentando su integración y estableciendo los mecanismos que favorezcan la agricultura asociada.

Realizaremos actuaciones sobre la cadena agroalimentaria para conseguir que quienes se dedican a la agricultura y la ganadería perciban un precio justo por los alimentos que producen y para equilibrar el reparto del valor añadido en cada uno de sus eslabones.

Impulsaremos la política de seguros agrarios, ofreciendo ayudas que faciliten su suscripción y adaptando permanentemente las líneas a la realidad de las producciones agrarias extremeñas.

Apostaremos por el fomento de la investigación agraria hacia líneas donde la biotecnología pueda ofrecer resultados para mejorar la resistencia ante plagas, enfermedades y condiciones climáticas adversas, fundamentalmente la sequía, así como para procurar incrementos productivos.

Apostaremos decididamente por nuestra seguridad alimentaria, de ahí nuestro compromiso firme y sólido con las Agrupaciones de Defensa Sanitaria y con las Agrupaciones Técnicas de Sanidad Vegetal para una eficaz detección de adversidades sanitarias y como la solución de estos problemas.

Conseguiremos una financiación adecuada a las necesidades de las empresas agrarias y facilitaremos los avales desde los instrumentos públicos.

Utilizaremos las herramientas precisas y comprometeremos a todos los organismos competentes que puedan ofrecer al empresariado agrícola y ganadero mano de obra suficiente para completar los ciclos productivos en sus explotaciones; nos esforzaremos en conseguir personal especializado para realizar las tareas que así lo necesiten. Impulsaremos el desarrollo de las relaciones laborales, a través de los

convenios colectivos, que permitan garantizar los derechos de los y las trabajadoras del sector agrario.

Trabajaremos en la adecuada incorporación de jóvenes al sector agrario para consolidar el futuro de nuestra agricultura y ganadería.

Blindaremos la presencia de las mujeres al frente de las explotaciones como titular o cotitular. Apostaremos por la difusión e implantación de la Ley de titularidad compartida. Nos comprometemos a trabajar para aumentar la presencia de mujeres en las asociaciones, comunidades de regantes, en los consejos rectores de las cooperativas agrarias y otros órganos de gestión.

Seguiremos incentivando y fomentando la integración de cooperativas agroalimentarias tanto a través de la creación de cooperativas de segundo o ulterior grado como favoreciendo la integración de etapas de su cadena de valor.

Priorizaremos el acceso a incentivos y apoyos públicos a la agricultura familiar, las pequeñas y medianas explotaciones, el gran activo de nuestro sector agrario.

Seguiremos apoyando a las producciones de calidad diferenciada, DO e IGP, de altísima calidad, por ser un emblema para Extremadura, fomentando su presencia en mercados nacionales e internacionales.

Fomentaremos las prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente (producciones ecológicas e integradas) casando la producción de alimentos con la protección del medio natural.

Apostaremos por una buena red de infraestructuras (viarias, ferroviarias, caminos rurales, vías pecuarias) para todas las explotaciones agrarias e industrias transformadoras, así como por una potente red de datos que permita su internacionalización a través del comercio electrónico.

Seguiremos impulsando el regadío en Extremadura con la puesta en marcha de nuevos regadíos, mejora, modernización y consolidación de los existentes, los regadíos de montaña y apoyos a los regantes para conseguir regadíos sostenibles. De forma especial, el proyecto de Regadío de Tierra de Barros.

Continuaremos con las medidas dirigidas a proteger el olivar de montaña.

Defenderemos un ecosistema especial como es la dehesa y las razas ganaderas autóctonas que, en este medio, se desarrollan y que son la base de un modelo único en el mundo; además de explorar, estudiar e implantar modelos diversos de explotación sostenibles ambiental y económicamente.

Apostaremos por una gestión forestal sostenible, que garantice un aprovechamiento más eficiente de los recursos y su papel preventivo en los incendios forestales. Especialmente, impulsaremos el pastoreo en zonas rurales y áreas forestales. Será una medida de prevención de incendios forestales por consumo de la biomasa combustible, además de una oportunidad para fijar población en el territorio.

Aseguraremos la dotación financiera de la nueva PAC, a partir de 2027, como se ha hecho con la anterior, incrementando la importancia del pago redistributivo, e incrementando la cuantía a la juventud agricultora.

Mantendremos y profundizaremos en la modulación de las ayudas de la PAC, para que las pequeñas y medianas explotaciones sigan recibiendo incentivos.

Incrementaremos la dotación de la PAC para la creación de un fondo o reserva para luchar con las grandes catástrofes provocadas por el cambio climático.

Incrementaremos la innovación en la industria agroalimentaria, haciendo deducciones fiscales por inversiones en I+D al igual que tienen algunas regiones.

## **2. Transición ecológica justa:**

Desplegaremos el parque generador renovable, incluido el autoconsumo y las comunidades energéticas, generando más valor para las comunidades locales y prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.

Garantizaremos un acceso universal a electricidad limpia y barata a través del desarrollo de comunidades energéticas en toda nuestra región. Además, fortaleceremos los incentivos a la puesta en marcha de autoconsumos en hogares y empresas.

Incentivaremos un sector industrial ligado a las energías renovables para fijar en la región la cadena de valor completa del despliegue renovable incidiendo en la soberanía industrial en materia energética.

Apostaremos por la puesta en marcha de incentivos potentes para la electrificación del parque de vehículos y aumento significativo de puntos de recarga rápida, así como por otras tecnologías de movilidad sostenible como los vehículos basados en

el hidrógeno verde conforme vayan alcanzando niveles de maduración tecnológica que permitan incrementar la descarbonización del sector.

Defenderemos una planificación eléctrica justa y que fomente activamente la equidad territorial, fomentando un modelo integral y equilibrado. Por ello, apostaremos porque se incorporen criterios de cohesión territorial y fomento del equilibrio entre oferta y demanda a la hora de priorizar inversiones en redes eléctricas, garantizando que la producción energética revierta directamente en la creación de empleo y riqueza en las comunidades locales.

Apostaremos porque las administraciones públicas sean ejemplo en la implantación de medidas para avanzar en esta transición. Para ello, reforzaremos los programas para incentivar estas inversiones, especialmente en pequeños municipios, y fijaremos objetivos temporales para que las administraciones públicas sean neutras en emisiones contaminantes.

Apoyaremos un modelo de tributación de la electricidad justo territorialmente, garantizando que se ponga en valor el lugar de generación de la misma.

Potenciaremos la economía circular en todas las fases del proceso productivo, incidiendo en las posibilidades de desarrollo del biogás, biometano y biocombustibles.

Impulsaremos las inversiones necesarias para mejorar la gestión de los residuos en Extremadura, ampliando el apoyo a las entidades locales para la recogida separada y nuevos puntos limpios.

Incrementaremos la seguridad hídrica mediante inversiones en infraestructuras del ciclo urbano del agua.

Defenderemos que la producción de energía hidroeléctrica esté subordinada a la protección del medio ambiente y los intereses de abastecimiento a la población local y sus formas de vida. Además, reivindicaremos una tributación justa con estos territorios acorde al papel clave que juegan, y jugarán, los embalses en la transición ecológica y plantearemos un modelo de gestión pública de los mismos cuando venzan las concesiones actuales.

Elaboraremos una Estrategia Extremeña de Adaptación al Cambio Climático.

Garantizaremos la preservación y recuperación de la biodiversidad (hábitats, especies), así como la correcta administración de los recursos naturales (suelos, aguas, etc.), a través del uso de prácticas agrícolas tradicionales sustentables y soluciones inspiradas en la naturaleza.

## EJE 6: INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

---

### Introducción

Extremadura se enfrenta a un desafío sin precedentes: el de asegurar un desarrollo económico que no solo impulse su competitividad a nivel nacional e internacional, sino que también brinde oportunidades sostenibles y de calidad para su ciudadanía. Para lograr este objetivo, es fundamental que orientemos nuestras políticas hacia un modelo basado en la **innovación**, la **ciencia** aplicada en sectores estratégicos como la **agroalimentación**, **salud**, la **educación**, **turismo** y **energía**, y la **transformación digital**. Esta orientación estratégica ofrece a Extremadura una oportunidad única para construir una **economía** más competitiva, sostenible e inclusiva, capaz de generar oportunidades para toda su ciudadanía.

Debemos apostar por la innovación, la ciencia aplicada, la transición ecológica y la transformación digital que facilite la transición hacia un **modelo productivo** sostenible e inclusivo, igualitario y competitivo, en el que la **tecnología** juegue un papel fundamental, con una economía verde y circular, una sociedad innovadora y cohesionada territorial y socialmente, con modelos educativos creativos y con sistemas de emprendimiento colectivo. Una apuesta decidida por la **transferencia del conocimiento**, incentivando alianzas **universidad-empresa** y la **colaboración público-privada** en los ámbitos de la **I+D+i**, y una implicación y una apuesta extraordinaria por parte del sector privado y una modernización del sector público que le permita posicionarse como líder en innovación.

Para ello, hay que disponer de **conectividad** de nueva generación en las áreas rurales, extendiéndose a todo el territorio en igualdad de condiciones y oportunidades y frenando el fenómeno de la despoblación. Para ello, debemos promover la formación en **competencias digitales** entre la población con el objetivo de cerrar la **brecha digital** que agrava las desigualdades territoriales. Además, la integración de tecnologías emergentes permitirá que las **TIC** se conviertan en herramientas clave de cohesión social y económica, especialmente en zonas rurales y desfavorecidas.

Queremos una Extremadura digital y conectada, innovadora, competitiva, emprendedora, líder en sostenibilidad, con una economía basada en el conocimiento accesible para toda la ciudadanía, más justa e inclusiva.

## Diagnóstico de la situación actual

Extremadura se enfrenta a importantes desafíos en su camino hacia la consolidación de un modelo económico basado en el conocimiento y la innovación. Actualmente, el gasto en I+D en la región representa el 0,70% del PIB (INE, 2022), lejos del promedio nacional (1,44%). Esta baja inversión, tanto pública como privada, se traduce en una limitada capacidad para transformar el conocimiento en ventajas competitivas para las empresas. Esto refleja una escasa cultura de innovación y una insuficiente transferencia tecnológica desde los centros de investigación hacia el sector empresarial.

El Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) cuenta con una estructura estable de centros de investigación junto con la Universidad de Extremadura con una limitada conexión entre la investigación y empresas, y una burocracia excesiva. Además, la región también se enfrenta a dificultades para atraer y retener talento especializado, un factor clave para impulsar la innovación y fortalecer el ecosistema empresarial. Es necesaria una estrategia efectiva de formación y retención para competir.

Como se ha expuesto en el Eje 3, *“Educación, talento y oportunidades”*, es básico repensar la universidad para adaptarla al horizonte 2030. Para ello, la participación del estudiantado debe ser esencial en la mejora estratégica de la universidad, pero también la de los agentes sociales y empresariales, que deben integrarse en el ecosistema universitario para seguir construyendo una Extremadura de progreso. Una universidad, desarrollada por las políticas públicas impulsadas por los gobiernos socialistas, que debe seguir asentándose sobre los pilares de equidad y justicia social, y avanzar y consolidar una cultura de la calidad, con unos objetivos conocidos, públicos y accesibles, capaces de conectar con las necesidades de la sociedad y de un tejido productivo que demanda una formación de profesionales con talento.

Extremadura se ha consolidado como líder nacional en la generación de energía renovable y descarbonizada con un excedente de más del 80% que es exportada. Esta producción masiva de energía limpia representa una oportunidad histórica para atraer grandes inversiones industriales, especialmente aquellas que demandan un suministro energético sostenible y competitivo, y para convertir a la región en referente europeo en descarbonización con el consiguiente salto cualitativo en la generación de empleo de alta cualificación.

En Extremadura, la Inteligencia Artificial ha comenzado a ocupar un espacio importante en la agenda de innovación y desarrollo digital, aunque su adopción aún se encuentra en una fase inicial. Sin embargo, la región enfrenta retos en cuanto a la disponibilidad de talento especializado, financiación y adopción por parte de empresas, especialmente las

pequeñas y medianas empresas y personas autónomas. Debe fomentarse la creación de entornos en los que se favorezcan la conexión del talento universitario y el tejido socioeconómico avanzando en la capacitación de los y las estudiantes en habilidades y competencias en habilidades y competencias, ofreciéndoles herramientas adaptadas a la mejora de su empleabilidad, a la vez que se favorece la igualdad real de oportunidades.

En el contexto de la innovación y la transformación digital (blockchain, IoT o Big Data) los centros de datos son clave para mejorar la competitividad empresarial, potenciar el emprendimiento y proporcionar servicios de calidad y tecnología adaptada a las personas, especialmente en zonas rurales, donde se hacen más necesarias para la lucha contra la despoblación.

La administración pública en Extremadura debe asumir un papel de liderazgo y facilitador en el proceso de adopción de IA y ciberseguridad, proporcionando apoyo financiero, incentivando la formación y colaborando con diversos sectores para construir un cuerpo normativo, mecanismos de incentivación y una infraestructura robusta que facilite el desarrollo económico y social a través de la calidad del dato y la explotación de los mismos en entornos abiertos.

Toda la ciudadanía, independientemente de su ubicación o condición, debe gozar de acceso igualitario a la tecnología y herramientas y a la formación en competencias digitales que aprovechen al máximo las capacidades de la IA y otras innovaciones. Todo ello contribuirá a beneficiarnos de la revolución digital, promoviendo una sociedad más innovadora, competitiva, inclusiva y equitativa.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Fomentar la inversión privada en innovación** incentivando a las empresas extremeñas a participar activamente en proyectos de I+D+i, promoviendo la colaboración público-privada.
- 2. Fortalecer y garantizar la transferencia de conocimiento y tecnología** estableciendo mecanismos eficaces de colaboración entre los centros de investigación, universidad y el tejido empresarial para impulsar la innovación aplicada en sectores estratégicos fomentando la competitividad.

**3. Desarrollar un ecosistema de innovación empresarial, en inteligencia artificial y en ciberseguridad**, consolidando redes de innovación regional integrando startups, PYMEs, centros tecnológicos y universidades; creando sinergias y oportunidades de crecimiento conjunto que promuevan la adopción de herramientas digitales por parte de los sectores productivos, y que sensibilice y eduque a la sociedad mediante el fomento de la cultura digital y la concienciación de toda la ciudadanía.

**4. Promover la especialización inteligente** orientando las capacidades científico-tecnológicas y empresariales hacia sectores de alto valor añadido mejorando su competitividad.

**5. Impulsar la reindustrialización de Extremadura** aprovechando su liderazgo en energías limpias y el desarrollo de infraestructuras avanzadas de almacenamiento energético y del vector energético hidrógeno verde, que promuevan la atracción de inversiones de alto valor añadido avanzando hacia la descarbonización.

**6. Mejorar la capacitación y disponibilidad de talento en los sectores estratégicos, especialmente tecnológico y energético** promoviendo la capacitación de profesionales jóvenes y el reciclaje de personas trabajadoras actuales.

**7. Acercar la administración pública y portales de datos abiertos a la ciudadanía** promoviendo la transparencia y fortaleciendo la confianza hacia el acceso a datos para uso directo por la sociedad civil en el fomento y desarrollo económico en torno al dato.

**8. Reducir la brecha digital mediante una conectividad inclusiva y accesible en Extremadura**, garantizando la igualdad de oportunidades y permitiendo que todas las personas que habiten en Extremadura, accedan a los mismos servicios digitales con igualdad de prestaciones.

**9. Fortalecer las competencias digitales de la ciudadanía y el tejido empresarial** realizando programas específicos de adquisición de habilidades.

## Medidas y propuestas

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

## **1. Innovación y ciencia aplicada como motor de competitividad y crecimiento:**

Crearemos un organismo público que agilice y dé transparencia a las convocatorias de I+D+i, impulsando la colaboración entre ciencia y empresas, fortaleciendo el impacto social y económico de la investigación en Extremadura.

Incrementaremos la financiación del sector público de la I+D vinculada al cumplimiento de objetivos de calidad, impacto socioeconómico y colaboración con empresas, reforzando la transparencia y eficiencia en el uso de recursos públicos.

Incrementaremos la capacidad investigadora y tecnológica de las empresas y startups para facilitar el cambio a modelo económico basado en el conocimiento e incremento de la competitividad.

Impulsaremos un modelo colaborativo de innovación abierta que conecte a empresas y administraciones con soluciones externas para mejorar productos y procesos.

## **2. Energías renovables y almacenamiento energético como vector para la reindustrialización y el desarrollo económico:**

Consolidaremos el Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético como centro de excelencia en investigación y núcleo de un polo tecnológico.

Impulsaremos el Valle del Hidrógeno Verde en Extremadura.

Promoveremos en el marco del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la revisión de la política energética junto con las empresas propietarias, prorrogando la vida útil de la central nuclear de Almaraz por el tiempo que permita la seguridad de la misma y que inste a dichas empresas a solicitar la autorización de la continuidad de la producción de energía eléctrica después de 2028, una vez realizados los estudios y las inversiones necesarias al tiempo que reivindicaremos inversiones industriales alternativas en la comarca de Campo Arañuelo.

### **3. Tecnologías y herramientas digitales como infraestructura básica para la transformación digital:**

Promoveremos entornos seguros para el uso de tecnologías digitales y fortaleceremos las estrategias de protección de datos, impulsando la interoperabilidad y la compartición de datos en un único repositorio integrado de la Administración, cohesionando el territorio e impulsando políticas de ciudadanía digital.

Impulsaremos el uso de herramientas digitales basadas en la IA para abordar la simplificación burocrática y reducción de costes, permitiendo la gestión de activos digitales de manera autónoma y descentralizada con transacciones seguras, transparentes e inmutables, aportando un valor significativo a los emprendedores y sectores estratégicos.

Elaboraremos un plan de capacitación para pymes y personas que emprendan en digitalización que incluya módulos específicos sobre habilidades digitales.

Fomentaremos centros de datos sostenibles y seguros en el medio rural aprovechando el desarrollo y despliegue de infraestructuras de energías renovables para satisfacer los consumos de energía y fomentaremos el desarrollo económico y el empleo local.

### **4. Garantizar el acceso igualitario a la tecnología y formación en competencias digitales:**

Desarrollaremos planes de conectividad, para llevar internet de alta velocidad a las zonas rurales que permitan una conexión estable y rápida en estas áreas.

Garantizaremos el acceso a servicios digitales en todo el territorio adaptando la tecnología a la capacidad de las personas e impulsando tarifas reducidas para sectores vulnerables facilitando la inclusión digital.

Atraeremos y retendremos el talento joven en investigación y sectores especializados, fortaleciendo el ecosistema de innovación en Extremadura y generando oportunidades para la juventud a fin de que faciliten inversiones de alto valor añadido.

Aprovecharemos los Centros del Conocimiento creados por los gobiernos socialistas en áreas urbanas y rurales para ofrecer formación y reducir la brecha digital.

## EJE 7: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

---

### Introducción

Una democracia genuina se construye a partir de una ciudadanía activa, formada, comprometida y con capacidad de pensamiento crítico, junto con instituciones accesibles y transparentes; y de una red sólida de comunidades locales. Este eje destaca el papel esencial del **municipalismo** y la **participación comunitaria** como motores para reforzar el sistema democrático en Extremadura, promoviendo que la ciudadanía tenga un papel directo en las decisiones que afectan sus vidas. El PSOE extremeño defiende una mayor **rendición de cuentas** y **transparencia** en la administración pública, garantizando que los procesos gubernamentales sean accesibles y estén sujetos a la supervisión ciudadana en todos los niveles, desde el local hasta el regional. Además, la protección de los derechos democráticos resulta fundamental para asegurar que todas las personas, sin distinción, puedan ejercer plenamente sus derechos políticos y tener voz en sus comunidades.

Reconociendo el valor de la autonomía municipal, abogamos por el fortalecimiento de las administraciones locales, permitiendo que cada municipio gestione de forma más directa los asuntos públicos que afectan a sus comunidades. A través del municipalismo, se pretende facilitar a los ciudadanos la toma de decisiones desde sus territorios, fomentando la creación de espacios donde la ciudadanía sea parte activa del desarrollo de su entorno.

Este eje también subraya la importancia de modernizar las instituciones, integrando herramientas digitales que faciliten la participación comunitaria y promoviendo la inclusión de colectivos con dificultades para integrarse en los procesos democráticos. Fortalecer la democracia desde la base es clave para construir una Extremadura más justa, equitativa y participativa.

Por lo tanto, en este mundo globalizado y conectado, en el que el avance, la competencia y la innovación dependen de las personas, del capital social y del capital humano de las organizaciones, cada vez es más necesaria la participación social y creativa del conocimiento.

## Diagnóstico de la situación actual

En esta sociedad de cambios y sucesión rapidísima de acontecimientos y noticias, de información sesgada producto de la lectura del mundo a través de unos pocos caracteres sin profundizar en el cuerpo de la noticia; en este mundo de la inmediatez se está produciendo una situación de desafección y distanciamiento respecto a los partidos e instituciones tradicionales, más formales, más organizados y, en consecuencia, más lentos a la hora de tomar decisiones y dar respuestas a las necesidades ciudadanas. Este distanciamiento está debilitando la calidad de la democracia.

En Extremadura, los niveles de participación ciudadana y de acceso a los procesos democráticos presentan desafíos considerables. A pesar de las iniciativas para mejorar la transparencia, la burocracia administrativa y la escasez de recursos en los municipios más pequeños dificultan la implicación activa de la ciudadanía. Según los últimos estudios de participación social en la región, una gran parte de la población no se siente directamente vinculada a los procesos de toma de decisiones, lo que genera apatía y desconfianza hacia las instituciones. Vivimos en una era marcada por la revolución digital, donde las redes sociales han transformado radicalmente la forma en que nos comunicamos, participamos y nos informamos. Estas plataformas, con su capacidad para conectar a millones de personas en tiempo real, han democratizado el acceso a la información y dado voz a quienes antes permanecían en silencio. Sin embargo, esta misma capacidad ha traído consigo desafíos que ponen a prueba nuestras democracias y el sentido crítico de la ciudadanía. Además, la falta de información veraz y el crecimiento de noticias falsas incrementan esa apatía y desinterés en la participación en la política y en las instituciones públicas.

Los modelos de participación ciudadana han cambiado especialmente en la juventud. El uso de los teléfonos ha supuesto una mayor conectividad de la población, especialmente de las personas menores de cincuenta años, pero también una separación de los modelos tradicionales de participación como eran las asociaciones regladas.

Los y las jóvenes huyen cada vez más del sistema reglado asociativo tradicional que ha inspirado la movilización juvenil desde el regreso de la democracia en 1978. Ya no necesitan de la regulación administrativa para participar en la colectividad. Actualmente la sociedad juvenil está dando de lado la regulación asociativa tradicional para dar paso a modelos participativos explosivos, como son las movilizaciones sociales momentáneas por un tema de actualidad, o bien, modelos participativos más a largo plazo, normalmente por características comunes o por temáticas, como pueden ser las comunidades más influyentes en internet (tribus digitales), segmentando así la participación ciudadana juvenil.

Además, la brecha digital sigue siendo un obstáculo para la inclusión en los espacios de participación, especialmente en áreas rurales y entre colectivos de mayor edad. Aunque algunos municipios han comenzado a implementar herramientas de participación digital, la falta de una infraestructura de comunicación robusta en toda la región y la carencia de formación en el uso de estas herramientas limitan su efectividad y alcance.

La participación en redes sociales ha generado nuevos espacios para el activismo y la movilización ciudadana. Sin embargo, la falta de regulación y la proliferación de información falsa o manipulada generan desinformación y polarización social, lo que impacta negativamente en la cohesión democrática de la región. El marco legislativo actual tampoco proporciona suficientes competencias y recursos a los municipios para atender las necesidades específicas de sus comunidades. Esto impide una gestión más cercana y adaptable a la realidad local. El contexto de Extremadura demanda, por tanto, reformas estructurales y una estrategia de modernización administrativa que promuevan la transparencia y la corresponsabilidad, además de políticas de inclusión digital y social que mejoren los resultados en el aprendizaje y en la competencia crítica, con el objetivo de hacer frente a la amenaza que la desinformación y la polarización social suponen para la democracia junto con la gran apuesta por la educación pública y laica como herramienta fundamental de transformación.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Fomentar el cumplimiento legal de la transparencia y la rendición de cuentas** para conseguir un mayor acceso a la información y, por ende, un mayor control de las actuaciones institucionales, especialmente en el ámbito local, donde la proximidad facilita una supervisión directa.
- 2. Promover la participación activa y directa** promocionando espacios y metodologías para que la ciudadanía participe en la toma de decisiones, con un énfasis en consejos y asambleas vecinales municipales, para una democracia inclusiva y cercana.
- 3. Proteger los derechos cívicos** asegurando la participación política sin barreras, promoviendo políticas de equidad en la representación y en los procesos de consulta local. Fortalecer el municipalismo para acercar la toma de decisiones a las personas.

**4. Impulsar la modernización y la accesibilidad institucional** reformando las instituciones haciéndolas más accesibles, transparentes y eficientes, integrando la digitalización en los procesos administrativos y fomentando el diálogo directo entre gobierno y ciudadanía mediante plataformas en línea y puntos de acceso comunitario.

**5. Aumentar la formación de la población en el acceso y análisis de la información en la nueva era digital.** Una formación continuada que garantice a la población adulta la adquisición de competencias que construya una ciudadanía reflexiva y con capacidad crítica. Una formación dirigida especialmente de los nativos digitales en el acceso a la información en las redes sociales.

**6. Fomentar la identidad local y solidaridad comunitaria** para la cohesión social en cada comunidad, promoviendo el arraigo y la cooperación entre comunidad vecinal. Esta identidad común enriquece la democracia y fomenta una ciudadanía activa y solidaria.

**7. Impulsar la autogestión local** que permita a la ciudadanía participar en la planificación y ejecución de proyectos comunitarios. De esta manera, cada comunidad se convierte en protagonista de su propio desarrollo, fortaleciendo la autonomía y responsabilidad local.

## Medidas y propuestas

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

### **1. Educación y sensibilización ciudadana:**

Estableceremos campañas de formación a la ciudadanía y organizaciones sociales sobre los distintos procesos de participación, el acceso y análisis de la información y el proceso de toma de decisiones, con el fin de canalizar las propuestas de ciudadanía y facilitando su participación en los procesos locales.

Impulsaremos campañas para la verificación de Información organizando campañas periódicas de sensibilización sobre la importancia de verificar fuentes, no

compartiendo contenido no verificado, explicando cómo distinguir noticias reales de bulos e incluyendo módulos específicos para colectivos vulnerables a la desinformación.

Estableceremos planes de formación cívica y democrática a desarrollar en todos los ámbitos de formación reglada y no reglada con especial enfoque en las áreas rurales y para personas mayores. Estos planes incluirían formación en el uso de herramientas digitales de participación y conocimiento sobre derechos y responsabilidades cívicas.

## **2. Infraestructura y herramientas para la participación ciudadana:**

Pondremos en marcha una Plataforma Digital de Participación y Registro de Propuestas accesible y adaptada para la participación permitiendo proponer, debatiendo y votando en temas locales y regionales. Esta plataforma incluirá herramientas de verificación de identidad para evitar la manipulación de resultados y foros de discusión seguros; así como un sistema de control o copyright para que las ideas o propuestas de nuestro militantes o simpatizantes que participen en la plataforma no sean copiadas y utilizadas por nuestros adversarios políticos.

Crearemos espacios de Consulta Ciudadana en los Municipios fomentando el uso de los centros culturales y bibliotecas públicas como puntos de encuentro para asambleas vecinales y consultas públicas. Estos espacios contarán con profesionales facilitadoras capacitadas en mediación y diálogo participativo.

## **3. Apoyo y recursos para la participación local:**

Apostaremos por la puesta en marcha de herramientas que nos permitan evaluar el impacto real de las políticas públicas sobre la población y dar así una mejor respuesta a los problemas de las personas; herramientas como el Test Joven Europeo que nos permite evaluar el impacto real de las políticas públicas sobre juventud.

Implementaremos un programa de apoyo para personas y colectivos que participan en la vida pública sin estar dentro de una estructura formal (no asociada) para que puedan expresar sus opiniones e iniciativas en las decisiones municipales.

Crearemos un fondo de recursos para la autonomía municipal que permitirá a cada municipio desarrollar iniciativas de autogestión sin depender exclusivamente de fondos regionales.

#### **4. Redes y colaboración intermunicipal:**

Estableceremos la Red Extremeña de Buenas Prácticas Municipales donde cada entidad local pueda compartir experiencias exitosas y estrategias de participación ciudadana.

Crearemos una red de apoyo intermunicipal para el intercambio de conocimientos y recursos. Esto incluirá la organización de encuentros periódicos y la creación de un repositorio de buenas prácticas compartido y una Secretaría específica de Medios y Redes Sociales.

#### **5. Reforma legislativa y descentralización:**

Potenciaremos la descentralización y transferencia de competencias específicas otorgando mayor autonomía a las localidades para que puedan gestionar temas esenciales de su comunidad, en particular en aquellas áreas donde se requiere una intervención rápida y cercana, dotándolas de los recursos necesarios para adquirir dichas competencias.

#### **6. Transparencia y pluralidad informativa:**

Garantizaremos la transparencia en la publicidad institucional a través de los medios públicos y privados.

## **7. Rendición de cuentas y escucha activa:**

Pondremos en marcha los dos órganos de extracción parlamentaria pendientes en la Asamblea de Extremadura, el Consejo de Cuentas con sede en la ciudad de Cáceres y el Personero del Común con sede en la ciudad de Plasencia, tal y como establece el Estatuto de Autonomía (Ley Orgánica 1/2011 de 28 de enero, de reforma del Estatuto de la Comunidad Autónoma de Extremadura).

Implementaremos un modelo de rendición de cuentas y escucha activa de la ciudadanía en todos los municipios, realizando encuentros participativos entre la ciudadanía y representantes municipales y autonómicos.

Fortaleceremos la transparencia de datos de las administraciones públicas aumentando tanto el catálogo de datos públicos como su accesibilidad. De esta forma podremos potenciar iniciativas de participación ciudadana como hackatones o investigaciones para fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de políticas públicas.

## EJE 8: CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO

---

### Introducción

La **cultura** y el **patrimonio** representan elementos fundamentales para el desarrollo de cualquier sociedad, y en el caso de Extremadura, constituyen agentes de cambio impulsando la cohesión social y la economía. Los aspectos culturales como la participación activa en la vida cultural, el desarrollo de las libertades culturales individuales y colectivas, la protección de patrimonio cultural e inmaterial y la protección y promoción de las diversas expresiones culturales de Extremadura, son componentes centrales del desarrollo humano y sostenible en nuestra región. El patrimonio histórico artístico extremeño está situado mayoritariamente en zonas rurales y pequeños municipios, factores que dificultan la configuración de mecanismos que permitan su protección y valorización.

La cultura constituye un derecho fundamental y, como tal, requiere su fomento y cuidado, garantizando la **libertad de producción y creación** cultural. Este eje se centra en la revalorización del rico patrimonio histórico-artístico y cultural de la región, no solo como un legado a proteger y difundir, sino como una fuente de oportunidades para la generación de riqueza de la mano del desarrollo turístico sostenible y la creación de empleo en sectores culturales y creativos. Además, se busca promover la **identidad extremeña**, fomentando el **plurilingüismo** y preservando expresiones culturales regionales como A Fala, el folclore y otras tradiciones populares que refuerzan el sentimiento de pertenencia y el orgullo por la diversidad cultural extremeña. La participación activa en la vida cultural, el desarrollo de la libertad cultural, individual y colectiva, la protección de patrimonio cultural, material e inmaterial y la protección y promoción de las diversas expresiones culturales de Extremadura, son componentes esenciales de nuestro desarrollo e identidad.

Una región con un pasado de concordia que ha marcado tanto su hermanamiento con la vecina Portugal como el compromiso con la democracia y la memoria democrática en ambos lados de La Raya.

Proteger y divulgar el patrimonio artístico y cultural entre las personas jóvenes requiere su integración en los programas educativos. A través de actividades novedosas las personas jóvenes deben implicarse con el estudio, la conservación y la difusión del patrimonio concienciándose con el legado que les ha sido confiado.

Contamos con un magnífico patrimonio cultural que requiere ser conservado, promocionado y difundido. El patrimonio histórico, artístico y cultural de Extremadura es el resultado de una historia apasionante, fruto de la convivencia entre diversas culturas, cuyos testimonios son perceptibles en el ámbito local, nacional e internacional. Las lenguas vernáculas extremeñas son un legado incuestionable de nuestra cultura popular local. Las lenguas y tradiciones regionales, como A Fala, nuestras tradiciones o folclores constituyen un patrimonio inmaterial que debemos proteger y promover.

El PSOE considera **la cultura como un derecho y**, como tal, **debe garantizarse tanto el acceso democrático e igualitario** de todas y todos como la adecuada inversión de fondos públicos para su desarrollo. Los derechos culturales son el marco básico para el diseño de las políticas públicas. Protegeremos el derecho de acceso, el derecho al desarrollo de la capacidad creativa y expresiva, así como el derecho a la participación en los procesos de creación y producción cultural. En el medio rural la cultura es manifestación de la herencia colectiva por lo que se precisa la participación ciudadana. Los trabajadores y trabajadoras de la cultura deben ejercer su trabajo en condiciones dignas en compromiso decidido con el feminismo y la Igualdad. Es importante igualar la presencia de mujeres en la Cultura, visibilizar su trabajo y experiencia, así como visibilizar en el ámbito cultural la presencia y aporte de la comunidad LGTBI; ya que se constituyen como elementos imprescindibles para la potenciación de los recursos patrimoniales y se articulan como un instrumento para garantizar el bienestar de una sociedad inclusiva y tolerante para todos y todas. Contamos con un panorama versátil donde las infraestructuras culturales que han ido incrementándose con la acción de los gobiernos socialistas conviven con zonas que carecen de estos recursos y que precisan la adecuada intervención para evitar desigualdades. Las industrias culturales cohesionan el territorio, tejen redes y conectan territorios en sintonía.

El **turismo cultural** es un pilar estratégico para el desarrollo económico y social de Extremadura, con un patrimonio histórico, artístico y natural. En un mundo que valora la autenticidad y la identidad local, es fundamental fomentar un turismo que respete, potencie y conserve estos recursos. No obstante, para alcanzar un turismo cultural de calidad, necesitamos ser conscientes de la necesidad de establecer mecanismos de socialización que impliquen tanto a las entidades locales como a la población local en la gestión y protección de su patrimonio cultural. Esto aumentará de manera progresiva los recursos culturales contribuyendo al empoderamiento de las comunidades locales y mejorando la dimensión económica del turismo cultural en las zonas rurales.

Las personas socialistas tenemos un compromiso inquebrantable con la **Memoria Histórica y Democrática**, como deber moral que es imprescindible seguir fortaleciendo. Las leyes de memoria democrática aprobadas por el PSOE a nivel nacional y autonómico

corrigen una deuda de la democracia española con el pasado, detectando y desactivando las derivas totalitarias que persiguen blanquear la dictadura y el franquismo.

Es compromiso ineludible del PSOE de Extremadura el desarrollo de políticas de Memoria Democrática, que fomenten la dignidad, la justicia, la reparación y que garanticen la no repetición. Es fundamental educar en valores democráticos. Las personas jóvenes deben conocer lo que ha significado la lucha por la democracia y las libertades, abarcando todo el período desde 1812 hasta nuestros días.

## **Diagnóstico de la situación actual**

Actualmente, el gobierno del PP desatiende la protección del patrimonio histórico y cultural de Extremadura. Es perceptible una situación de inercia donde la estela de los proyectos del PSOE son los únicos elementos destacables, compromisos de fondos europeos que están en el aire en una actitud revanchista que perjudica a numerosos municipios extremeños. La inestabilidad del actual gobierno se traduce en una reducción drástica de fondos que han sido desplazados al fomento de la tauromaquia. Las instituciones museísticas carecen de medios, se han eliminado ayudas que fortalecían los recursos patrimoniales de los pequeños municipios y se ha incrementado la inversión en patrimonio eclesiástico. Todo ello pone en riesgo un modelo dinámico, igualitario y coherente, sin señalamientos, que se construyó durante los gobiernos del PSOE.

No se apoya y se censura a las personas trabajadoras del sector cultural que deberían producir y ejecutar su trabajo con total libertad y en unas condiciones laborales dignas, alejados del sectarismo o el adoctrinamiento. Las instituciones públicas no potencian la colaboración interadministrativa, ni acompañan al sector cultural.

Extremadura necesita responder a los retos que se plantean en el sector cultural, dinamizador de nuestros pueblos y asentando población en los núcleos rurales. El factor rayano es un potencial para Extremadura.

El PSOE extremeño del siglo XXI debe promover acciones ligadas a la cultura audiovisual, incidiendo tanto en las edades más tempranas como en las adultas.

Las políticas llevadas a cabo por el gobierno del PP han demostrado ser ineficaces para impulsar el turismo cultural de manera sostenible. La falta de una estrategia integral y de largo plazo ha generado un enfoque desarticulado y conformista. Las infraestructuras clave siguen sin recibir la inversión necesaria, limitando el acceso a las áreas rurales y a puntos de interés turístico. Los recursos dedicados a la promoción del turismo cultural han

sido insuficientes y, en muchos casos, mal gestionados, evidenciando una falta de compromiso real con el sector.

Las comunidades locales no han sido escuchadas y la inversión en iniciativas de digitalización y modernización es irrisoria.

El trabajo coordinado de todas las personas que defienden la Memoria Histórica ha culminado con actuaciones de calado, pero existen tareas pendientes como recuperar las figuras de algunas extremeñas y extremeños o restituir el papel de las mujeres, insuficientemente valorado, en la lucha por la democracia. Debemos enfatizar las reformas frente a la dictadura y el franquismo valorando la transición y comprometiéndonos con la búsqueda de los que aún se encuentran en fosas comunes. Los gobiernos de derecha siempre cuestionan la Memoria Histórica y Democrática, que, sin embargo, es un elemento esencial para la convivencia en paz y conocimiento de la verdad histórica de nuestra región. Es vital su inclusión en los procesos educativos como herramienta crítica que remueva conciencias para la convivencia.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Proteger, promover y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural de Extremadura para su acceso universal**, estimulando su papel como dinamizador económico e implicando a las comunidades locales y ayuntamientos como garantes de su completa protección, definición y dinamización.
- 2. Favorecer la difusión, investigación y conservación del patrimonio inmaterial de la región** (folclore, tradiciones, lenguas vernáculas y valores que aporta la convivencia con Portugal).
- 3. Garantizar el derecho a la creación en todas sus manifestaciones**, desde la diversidad, con perspectiva de género, a la cultura que denuncia, que iguala, que fija retos y que sostiene el bienestar de la sociedad.
- 4. Defender la cultura como un derecho de todos y todas**, fortaleciendo los derechos culturales en Extremadura.
- 5. Posicionar a Extremadura como una potencia en turismo cultural nacional e internacional** revitalizando el patrimonio cultural y natural.

**6. Garantizar la participación activa de las comunidades locales.** Conseguir que los beneficios del turismo se distribuyan de manera equitativa y contribuyan al desarrollo social y económico de la región.

**7. Impulsar el desarrollo de las leyes de Memoria Histórica y democrática,** garantizando su estudio en los centros escolares de Extremadura.

**8. Promover la educación en valores democráticos orientada a las generaciones más jóvenes.**

## Medidas y propuestas

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

### **1. Revitalización del patrimonio histórico, artístico y cultural de Extremadura:**

Crearemos un Consejo Extremeño de la Cultura, plural y diverso, formado por expertos y profesionales con el objetivo de diseñar y evaluar las políticas culturales que se desarrollen en Extremadura.

Pondremos en marcha planes de intervención, en colaboración con los ayuntamientos y la población local, para potenciar los recursos patrimoniales, recuperando patrimonio en riesgo que genere puestos de trabajo asociados al patrimonio y el turismo cultural.

Confeccionaremos Planes de Gestión del patrimonio histórico, artístico, arqueológico, cultural y archivístico normalizando los contenidos, almacenamiento de sus recursos, digitalización de los fondos y el acceso universal a la documentación.

Continuaremos consolidando mecanismos de gestión que aglutinen a todos los museos, instalaciones museográficas y centros de interpretación existentes de la región generando acciones conjuntas que potencien su papel cultural.

Mejoraremos las condiciones de accesibilidad, física y sensorial, a los museos, monumentos, yacimientos arqueológicos y centros de interpretación en colaboración con las instituciones y los colectivos especializados.

Generaremos herramientas para los municipios extremeños con objeto de optimizar las posibilidades expositivas, presencia en la web y facilitar la obtención de audioguías, aplicaciones con realidad aumentada o visitas virtuales.

Destinaremos el 2% Cultural del presupuesto regional a la recuperación de elementos patrimoniales protegidos, agilizando los procesos y criterios de aplicación de este tipo de financiación.

## **2. Fomento y fortalecimiento de los derechos culturales en Extremadura como elemento de identidad de los extremeños y extremeñas:**

Crearemos una oficina de promoción de proyectos culturales de carácter transversal orientada a la gestión, programación, financiación y evaluación de los mismos.

Fomentaremos la lectura de manera universal y especialmente entre los niños y jóvenes estimulando durante todas las etapas del desarrollo la imaginación, la creatividad y la diversión por el aprendizaje.

Estableceremos líneas de trabajo para el desarrollo de sociedades justas, diversas e inclusivas contando con el sector cultural y la sociedad civil organizada.

Generaremos programas para la creación de infraestructuras culturales y determinaremos ayudas para la rehabilitación y actualización de espacios culturales con criterios de sostenibilidad, innovación y eficiencia energética.

Fomentaremos las lenguas vernáculas de Extremadura, el folclore, danzas y tradiciones a través de programas de protección y difusión del patrimonio inmaterial. Organizaremos acciones concretas para enfatizar los valores de la tradición y la convivencia con Portugal. Integraremos el patrimonio en los programas educativos, a través de:

Realizar actividades educativas en entornos patrimoniales, así como talleres creativos sobre arte, música, danza y gastronomía tradicional.

Desarrollar aplicaciones tecnológicas para difundir los valores del patrimonio. Desde aplicaciones móviles a videojuegos educativos, utilizando la realidad

aumentada y recreaciones virtuales para explorar el patrimonio de forma interactiva.

Diseñar actividades creativas, formativas y lúdicas en la que las personas jóvenes promuevan la difusión del patrimonio a través de contenido creativo relacionado con su cultura.

Reforzar la realización de programas de voluntariado juvenil y actividades orientadas a la investigación, al conocimiento, la conservación y la difusión del patrimonio.

### **3. Garantizar el derecho a la creación de las y los creadores para la obtención de una cultura para todos y todas:**

Fomentaremos la realización de proyectos de preservación de la memoria colectiva de nuestros municipios donde se recopilen testimonios de los extremeños y extremeñas, pasados, presentes y en distintos formatos, para su correcta conservación.

Estableceremos un programa itinerante de residencias artísticas de diferentes disciplinas que, con la colaboración de ayuntamientos, permita acercar la creación cultural a la ciudadanía de pequeños municipios y de salida a las producciones de propuestas artísticas.

Desarrollaremos programas de innovación de todas las artes, apoyando formaciones, creaciones, formatos novedosos y nuevas prácticas de mediación y gestión cultural.

Crearemos programas de inmersión cultural con y para las personas jóvenes de modo que sean participantes activas del progreso social de Extremadura.

Realizaremos un Plan de Trabajo Digno y un Plan de Igualdad para el sector cultural que velará por las condiciones de los trabajadores y trabajadoras de la cultura.

#### **4. El turismo sostenible como generación de empleo, riqueza y respuesta contra la despoblación:**

Llevaremos a cabo un plan de reformas en infraestructuras turísticas.

Diseñaremos y promoveremos rutas culturales y naturales que resalten la historia, fiestas, tradiciones y la biodiversidad de la región, involucrando a guías locales que conecten a los visitantes con la herencia cultural y natural.

Financiaremos la restauración y conservación de sitios históricos y naturales desarrollando tecnologías de realidad aumentada y aplicaciones móviles que enriquezcan la experiencia de las personas visitantes y hagan accesible el patrimonio cultural.

Impulsaremos nuevas candidaturas a patrimonio mundial y optimizaremos la potencialidad turística de nuevos elementos patrimoniales y naturales.

Desarrollaremos planes turísticos de conjunto con la creación de parques culturales que agrupen los recursos turísticos, patrimoniales, naturales de las comarcas extremeñas.

Promoveremos el legado sefardí, el patrimonio romano, la arquitectura extremeña y el arte contemporáneo con rutas específicas que resalten su importancia y atractivo.

Apoyaremos eventos de recreación histórica por sus valores educativos, culturales y dinamizadores de la economía y refuerzo del sentido de pertenencia.

Destacaremos el patrimonio minero de la región promoviendo rutas y actividades que resalten su legado histórico, patrimonio industrial e historia social como parte indisoluble de la identidad de nuestros pueblos.

#### **5. Extremadura como una región fronteriza. Un elemento de concordia, diversidad y convivencia entre pueblos y culturas:**

Potenciaremos la Raya hispano-portuguesa como un espacio que une dos idiomas, dos gastronomías, dos culturas y dos identidades; fomentando la colaboración transfronteriza y el mantenimiento y protección de las expresiones lingüísticas comunes, reforzando el atractivo cultural y turístico de la región.

## **6. Compromiso con la recuperación y refuerzo de la memoria histórica y democrática de Extremadura:**

Incorporaremos contenidos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizajes en educación primaria y personas adultas relacionados con la Memoria Histórica y Democrática del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Dotaremos al profesorado de herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas para la impartición de materias relacionadas con la memoria democrática incorporando la realización de actividades extraescolares y visitas a Lugares de Memoria que refuercen suficientemente los contenidos curriculares.

Planificaremos la realización de actividades formativas orientadas a cargos electos, en el que se profundice en el aprendizaje del contenido de las leyes de Memoria, en el conocimiento de cómo actuar ante la simbología franquista, y se colabore con instituciones como las fiscalías de Memoria.

Fomentaremos la creación de espacios de memoria en las sedes del PSOE de Extremadura como testimonio de sus 150 años de historia.

Recuperaremos la memoria de las mujeres del PSOE extremeño, silenciadas durante décadas, ya sean militantes, simpatizantes o descendientes, reforzando nuestro compromiso con la completa recuperación de la memoria histórica y democrática.

Trabajaremos para la exhumación todas las fosas comunes reparando a las víctimas como principal elemento de sensibilización y concienciación, asumiendo nuestra historia reciente.

Promoveremos políticas activas para colaborar con el tejido asociativo memorialista de Extremadura dotándoles de medios adecuados y suficientes.

Potenciaremos la declaración de los espacios de memoria como elementos patrimoniales, elaborando un Plan de Actuación de Espacios de Memoria que atienda estrategias de localización, dignificación, señalización, difusión, concienciación y promoción como elementos integrantes del patrimonio memorial extremeño.

Desarrollaremos líneas de investigación y divulgación de los procesos de Memoria Histórica y Democrática de nuestra región.

Protegeremos las leyes existentes en materia de memoria histórica y democrática, reforzando el blindaje de la financiación de las políticas en esta materia y fomentando la creación del Instituto de la Memoria Histórica y Democrática de Extremadura.

Reforzaremos el compromiso y colaboración con las organizaciones y colectivos que representen los valores de los Derechos Humanos, la Justicia y la Democracia.

## EJE 9: FEMINISMO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA

---

### Introducción

El **feminismo** y la **erradicación de la violencia machista** son pilares fundamentales en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y también eficaz. Además, creemos que la **igualdad** no solo es un derecho, sino un pilar esencial para el desarrollo de nuestra comunidad. La igualdad entre mujeres y hombres beneficia a toda la sociedad, porque, cuando eliminamos las barreras que limitan el potencial de las mujeres, avanzamos para derribar un sistema patriarcal que nos impide vivir en igualdad y libertad. El feminismo es una propuesta igualitaria y emancipatoria que apela al conjunto de la sociedad. Es por ello que seguimos construyendo el proyecto político feminista del PSOE de Extremadura.

Ser feminista no es una opción para la militancia del Partido Socialista de Extremadura. El feminismo es la herramienta con la que debemos interpretar y transformar la sociedad. Seguir la agenda feminista en toda la acción política requiere de compromiso y conocimiento. Con el objetivo de extender el conocimiento en teoría y práctica feminista, en el PSOE extremeño se impulsarán las formaciones obligatorias a todos los órganos del partido y su militancia.

Nos adherimos al modelo económico que se ocupa de estudiar las **desigualdades estructurales entre hombres y mujeres** en el acceso a bienes materiales e inmateriales, el intercambio mercantil de la fuerza de trabajo, las relaciones de poder que ello origina y reproduce, así como la relevancia del ámbito del bienestar, posicionando las **tareas de cuidado** en el centro del sistema.

Este eje se centra en la eliminación de las desigualdades que afectan a las mujeres en todos los ámbitos de la vida, desde la educación, el acceso a oportunidades laborales y la igualdad salarial, conciliación y corresponsabilidad, hasta su participación política y liderazgo. El PSOE reafirma su compromiso con la erradicación de la violencia machista, especialmente la **violencia de género** y la **violencia sexual**, como las expresiones más graves de desigualdad, a través de políticas públicas firmes y efectivas que protejan a las víctimas y reparen el daño. Asimismo, la **educación en igualdad** es un componente clave para construir una nueva cultura de respeto y equidad desde las primeras etapas formativas. La inclusión de la **perspectiva de género** en todas las políticas públicas es indispensable para asegurar que las decisiones de gobierno promuevan una verdadera igualdad, eliminando las barreras que históricamente han limitado el potencial de las mujeres en la sociedad extremeña.

## Diagnóstico de la situación actual

La violencia contra las mujeres es la expresión más cruel del machismo como fundamento en el que se asienta un sistema patriarcal que asesina a las mujeres y destruye sus vidas impregnando de dolor y estigma a nuestra sociedad. Es una disfunción social que nos interpela directamente y obliga a seguir actuando con una coordinación institucional que ayude a erradicar todas las formas de violencia ejercida por los hombres contra las mujeres, así como un problema de salud pública.

A lo largo de nuestra historia hemos tenido que afrontar los ataques del patriarcado como lo hacemos hoy. Enfrentamos este 15<sup>a</sup> Congreso en un tiempo en que la deriva neoliberal toma posiciones hegemónicas, afirmando el machismo y reaccionando ante los avances feministas, unas veces plantando batalla abierta (demonización de la educación afectivo sexual, el cuestionamiento de los derechos reproductivos, los discursos negacionistas de la violencia de género, el ataque a la sociedad del bienestar o la deslegitimación de las denuncias de las mujeres víctimas de discriminaciones o agresiones sexuales); otras veces de manera velada detrás de la libre elección para legitimar el mercadeo con seres humanos en prácticas tan lesivas para las mujeres y las niñas como los vientres de alquiler, la prostitución o la pornografía.

Ante estos desafíos, el PSOE lleva años proponiendo, legislando y gestionando políticas encaminadas a un cambio de modelo social sostenible en torno a la defensa de los derechos humanos, la conciliación corresponsable, la consideración del derecho a los cuidados; así como la eliminación de las discriminaciones por razón de sexo y la segregación de las mujeres en el mercado de trabajo, las circunstancias específicas que impone la ruralidad y la normativa de abordaje de la violencia machista.

No obstante, pese a los avances, las desigualdades entre mujeres y hombres persisten fundamentándose en los tradicionales privilegios de los varones y ocasionando un perjuicio evidente en la salud física y emocional de las mujeres y en el desarrollo de su propio proyecto vital. Esto deja al descubierto no solo un reparto injusto de la riqueza sino la expulsión de las mujeres a los márgenes de la actividad económica, a la exclusión de la toma de decisiones y a la invisibilidad del esfuerzo que realizan casi en exclusividad para el mantenimiento la vida. Esto supone, además, un grave inconveniente para nuestra democracia y para nuestra economía, que resulta más injusta por las desigualdades y menos competitiva por cerrar las puertas al talento de las mujeres y a los beneficios fiscales de tener ocupada a toda la población.

Cabe destacar que Extremadura es la región con mayor porcentaje de población rural del país (49,1%). Consideramos mujeres rurales todas las que viven y desarrollan su vida, total

o parcialmente, en entornos rurales. Durante los últimos años, se han implementado diversas leyes y políticas que buscan reducir estas desigualdades estructurales y mejorar la calidad de vida de las mujeres en el entorno rural, pero nos seguimos encontrando con barreras considerables para que estas políticas sean realmente efectivas. De ahí la relevancia de buscar alternativas para consolidar la presencia de mujeres en los centros de toma de decisiones y constituir comunidades igualitarias.

En este sentido, debemos priorizar las acciones en torno a la educación. Durante la última legislatura se implantaron planes de igualdad en los centros educativos lo que supuso un importante logro en materia de igualdad en la educación, sin embargo, el sector de la enseñanza continúa feminizándose, con una media de 66,5% de mujeres y de un 91% en Educación Infantil en la actualidad. Esto tiene una clara justificación en prejuicios sociales, puede explicar la precarización del sector y debe alertarnos por la ausencia de referentes masculinos en las etapas educativas tradicionalmente asociadas a los cuidados maternos. Tal realidad mantiene en el imaginario colectivo los estereotipos y roles de género y sustenta el orden socioeconómico del patriarcado. Tenemos un desafío más urgente, el de conseguir una escuela verdaderamente coeducadora, pues vuelve a sobrevolar el fantasma del pin parental entre otras amenazas. Desde el feminismo socialista debemos seguir defendiendo la superación de roles o estereotipos de género, la visibilización de la mujer en los contenidos educativos, el uso del lenguaje no sexista, la eliminación de la violencia, el fomento de la corresponsabilidad y la educación afectivo-sexual.

En el escenario presente debemos, no solo trabajar de manera proactiva en el planteamiento de políticas públicas, sino que también debemos combatir los discursos negacionistas que ponen en peligro los avances conseguidos a lo largo de las últimas décadas en nuestro país y en nuestra región. Avances que debemos al movimiento feminista y a la acción política del Partido Socialista, como la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género con sus 20 años recién cumplidos.

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género se ha demostrado como una herramienta muy útil para afrontar este reto con objetivos concretos y con financiación que haga posible su consecución. No obstante, hay que mejorar su implementación en el territorio y llevar a cabo una evaluación rigurosa que ayude a optimizar los recursos.

De igual manera, debemos hacer frente a la violencia sexual de manera integral y respetando la dignidad de las mujeres y ofreciendo una atención de calidad cuando acudan a los Centros de Crisis 24 horas contra la Violencia Sexual en nuestra región.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Solicitar la tipificación en el código penal** de la conducta que desarrollan quienes promueven, intermedian o contratan por sí, o por medio de intermediarios la utilización de **"Vientres de Alquiler"** o servicios de **"Gestación Subrogada"**.
- 2. Erradicar la violencia machista** mediante la promoción de políticas públicas encaminadas a la prevención, intervención y reparación del daño de las mujeres víctimas de la violencia machista.
- 3. Facilitar formación especializada e innovadora, itinerarios de aprendizaje y espacios de encuentro y buenas prácticas**, mejorando la capacitación en igualdad de género para impartir especialidades y materias con perspectiva de género. Plasmar los principios de igualdad de género, convivencia y diversidad en los currículos, programaciones y materiales y en las iniciativas específicas de cada centro.
- 4. Contribuir a reducir la discriminación horizontal de las alumnas en el sistema educativo** fortaleciendo una autonomía plena y las capacidades de todo el alumnado sin restricción, reforzando además la formación del profesorado, dotándolo de herramientas claras para implementar contenidos no sexistas libres de sesgos de género.
- 5. Consolidar la transversalidad en la administración autonómica** teniendo como eje unos presupuestos libres de sesgo androcéntrico.
- 6. Cerrar la brecha de género** logrando que todas las mujeres gocen de los mismos derechos, las mismas oportunidades, y la misma libertad efectiva que los hombres en los espacios públicos y privados. Favorecer la participación igualitaria de mujeres en el ámbito público.
- 7. Reducir la diferencia de horas dedicadas a trabajos domésticos y cuidados de menores entre hombres y mujeres.**
- 8. Mejorar la integración laboral de las mujeres en las ocupaciones STEM.**
- 9. Promover un marco normativo para abolir la pornografía y la prostitución** por ser un atentado contra los derechos de mujeres, niñas y niños.

## Medidas y propuestas

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

### **1. Erradicación de la violencia machista:**

Implementaremos planes de empleo con discriminación positiva para mujeres víctimas de violencia de género.

Dotaremos de presupuesto y medios suficientes las políticas públicas contra la violencia machista desde la Junta de Extremadura hasta los ayuntamientos, con coordinación institucional para optimizar los recursos.

Formaremos a todas las personas que trabajan con mujeres víctimas de violencia machista, hijas e hijos con independencia de su situación administrativa o su estatus jurídico y estableceremos programas centinelas por la igualdad para la prevención y erradicación de la violencia de género.

Promoveremos sinergias y el trabajo compartido con el movimiento feminista.

Vigilaremos y combatiremos los incumplimientos de los gobiernos para cumplir con el estado de derecho, denunciando en sede judicial y públicamente.

Lucharemos contra los discursos negacionistas y cómplices del negacionismo, instando a los medios de comunicación a que eviten el uso de imágenes de mujeres y niñas reducidas a su apariencia física, a su papel en el ámbito doméstico, a objetos sexuales o de decoración, incluso señalarlas como culpables de las violencias que reciben.

Promoveremos que se garantice el acceso a la Interrupción voluntaria del embarazo, facilitando la elección de método en la sanidad pública.

Reforzaremos la atención y protección a las víctimas de especial vulnerabilidad, como son las mujeres jóvenes, adolescentes, extranjeras y mujeres mayores.

Garantizaremos una atención obstétrica respetuosa y basada en derechos humanos, evitando la violencia obstétrica y ginecológica como forma de violencia sexual que ha estado oculta durante mucho tiempo; mediante la promoción de prácticas

médicas que prioricen el respeto hacia el cuerpo y las decisiones de las mujeres antes, durante y después del parto, alineadas con las directrices internacionales de la OMS, para erradicar prácticas deshumanizantes y procedimientos innecesarios.

## **2. Economía feminista:**

Fomentaremos la elaboración de estudios e investigaciones que actualicen datos y evidencien la realidad del uso del tiempo por parte de mujeres y hombres en relación a los cuidados, al trabajo, ocio, descanso, formación, etc.

Impulsaremos un Plan de sensibilización sostenido sobre la corresponsabilidad en los cuidados.

Crearemos la Mesa de Coordinación de recursos profesionales de cuidados que integre en un único sistema funcional todos los servicios prestados por las distintas administraciones y unifique criterios.

Acordaremos en la mesa de Diálogo Social un plan para cerrar todas las brechas por razón de sexo.

Desarrollaremos un Plan Concilia para Extremadura que unifique las ayudas y recursos que se ofrezcan en nuestra región y que contemple medidas adaptadas a las zonas rurales y acordada en la mesa del Diálogo Social.

Legislaremos sobre los Usos del Tiempo que fije como obligatorias la flexibilidad horaria, la concentración de la jornada laboral, o el teletrabajo, de modo que trabajadoras y trabajadores puedan conciliar mejor y de forma más igualitaria su vida profesional y familiar.

Impulsaremos becas de estudio, programas de orientación e incentivos a la contratación para eliminar la segregación ocupacional, fomentando la inclusión de mujeres en ámbitos tradicionalmente masculinizados y una participación igualitaria en aquellos feminizados.

### **3. Mujeres Rurales:**

Abordaremos la elaboración del Estatuto de las Mujeres Rurales, con la participación de sus representantes, como herramienta para corregir la doble, o triple, discriminación a las que se ven sometidas las mujeres rurales, aplicándose con mayor intensidad en los lugares más afectados por el problema del despoblamiento, generando nuevas oportunidades de empleo y la mejora de la calidad de vida en el mundo rural. El texto recogerá el compromiso de capacitación, la representación de las mujeres, la conciliación, la corresponsabilidad, la protección frente a las violencias hacia las mujeres.

Consolidaremos proyectos de fomento de la autonomía laboral y liderazgo social y empresarial de las mujeres rurales, con enfoque de igualdad de género, que persigan una conciliación real.

Promoveremos la formación de calidad en igualdad de género a los Grupos de Acción Local, a los sindicatos, a las asociaciones empresariales, a los colectivos y a las asociaciones ciudadanas.

Promoveremos proyectos integrales de coeducación con la población rural en general, a través de las oficinas de Igualdad de las Mancomunidades de Municipios y de los Grupos de Acción Local, que contemplen las diversas áreas vitales (educativa, laboral, social, trabajo no reproductivo, etc.).

Fomentaremos programas de formación específicos en habilidades agrícolas, empresariales y tecnológicas para mujeres rurales.

Crearemos una escuela de mujeres rurales emprendedoras que ofrezca formación y asesoramiento continuo.

Garantizaremos que la Junta de Extremadura invierta correctamente en políticas feministas dirigidas a mujeres rurales.

Fortaleceremos los programas de prevención de la violencia de género en el medio rural.

Visibilizaremos las aportaciones históricas y actuales de las mujeres rurales en la consecución de los ODS.

Crearemos programas de mentoría para mujeres emprendedoras rurales, facilitando el acceso a redes de apoyo.

Estableceremos programas de formación en igualdad en empresas rurales para promover la equidad laboral.

#### **4. Coeducación:**

Promoveremos la figura de Técnico Superior de Promoción de Igualdad de Género, reconocida en el Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas. Asimismo, se favorecerá su inclusión en las Administraciones Públicas, a fin de realizar su trabajo con las competencias referidas en el artículo 9 del citado Real Decreto.

Fomentaremos la promoción de acciones de coeducación, preventivas y de sensibilización comunitaria y corresponsable para la erradicación del sexismo y la eliminación de desigualdades y violencias machistas.

Facilitaremos la formación especializada e innovadora, itinerarios de aprendizaje y espacios de encuentro y buenas prácticas que mejoren su capacitación en igualdad para impartir sus especialidades y materias con perspectiva de género.

Plasmaremos los principios de igualdad de género, convivencia y diversidad en los currículos, programaciones y materiales y en las iniciativas específicas de cada centro.

Reduciremos la discriminación horizontal de las alumnas en el sistema educativo, fortaleciendo una autonomía plena y las capacidades del todo el alumnado sin restricción.

Implementaremos programas de educación sexual integral desde la infancia, dentro y fuera del sistema educativo con contenidos adecuados para cada etapa.

Desarrollaremos talleres formativos para familias y docentes, que les ayuden a abordar temas complejos como la pornografía y los abusos sexuales con la infancia.

Crearemos campañas de sensibilización pública sobre los riesgos asociados al consumo de pornografía y su impacto en la vivencia de la sexualidad y en la reproducción de la desigualdad de género.

Incluiremos módulos específicos sobre el impacto negativo de la pornografía en el currículo educativo de alumnado y de profesorado, que permita a adolescentes y jóvenes a cuestionar y rechazar sus mensajes misóginos, violentos y sexistas.

Detectaremos, de forma temprana, abusos sexuales mediante la capacitación de docentes y personal sanitario en señales de alerta y protocolos de actuación.

Estableceremos protocolos en los centros educativos para abordar casos de abusos sexuales y ciberacoso, asegurando una respuesta rápida y efectiva.

Potenciaremos la atención psicológica y el acompañamiento emocional para menores y adolescentes víctimas de abusos, garantizando su recuperación integral.

### **5. Participación política:**

Impulsaremos la formación feminista y la perspectiva de género para toda la militancia y garantizaremos que todas las personas militantes del PSOE, sin excepción, reciban formación continua en feminismo, eliminando roles y estereotipos sexistas, y contribuyendo activamente a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Fortaleceremos el enfoque feminista en las actividades y dinámicas del partido y acompañaremos a las entidades locales en la incorporación de la perspectiva de género en todas las actividades formativas y eventos organizados, fomentando la igualdad real en todos los espacios.

Promoveremos liderazgos paritarios, garantizaremos la representación equilibrada y fomentaremos la importancia de los liderazgos igualitarios en la estructura interna, asegurando la participación activa y equitativa de mujeres en los procesos de toma de decisiones y en eventos públicos.

Trabajaremos para que nuestro partido sea un ejemplo de espacio seguro para todas las mujeres, reforzando y mejorando nuestros protocolos de actuación ante cualquier atisbo de discriminación, acoso sexual o cualquier otro tipo de violencia contra las mujeres, garantizando la correcta atención y acompañamiento a las víctimas. Se procurará, en la medida de lo posible, establecer estructuras de acompañamiento formadas por personas con formación en igualdad a aquellas compañeras que hayan sido víctimas de acoso o abuso dentro de los espacios del partido.

## EJE 10: JUVENTUD Y PROGRESO

---

### Introducción

La juventud es el motor del cambio y transformación del presente y el futuro de nuestra sociedad.

En Extremadura, las personas jóvenes enfrentan desafíos únicos que requieren soluciones innovadoras y comprometidas. La **precariedad laboral**, el acceso limitado a la **vivienda**, los problemas de **salud mental** y las **oportunidades educativas insuficientes** son solo algunos de los obstáculos que deben superar. La pandemia de COVID-19 ha exacerbado estas dificultades, haciendo aún más urgente la necesidad de políticas específicas que aborden las necesidades y aspiraciones de la juventud extremeña.

En este contexto, es fundamental que el PSOE de Extremadura proporcione a las personas jóvenes las herramientas y el apoyo necesarios para que puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir al desarrollo de nuestra región.

Las y los socialistas extremeños debemos entender que invertir en la juventud es invertir en el futuro de nuestra Comunidad. Las personas jóvenes no solo representan el futuro, sino que también son agentes de cambio en el presente. Su energía, creatividad y capacidad para adaptarse a nuevas realidades son esenciales para enfrentar los desafíos actuales y construir una sociedad más justa y equitativa. Creemos firmemente en la capacidad de la juventud para impulsar el progreso y la innovación. Al proporcionarles las oportunidades y el apoyo necesarios, no solo mejoramos su calidad de vida, sino que también fortalecemos el tejido social y económico de Extremadura. Nuestro compromiso es claro, queremos que cada joven tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al bienestar de nuestra región.

### Diagnóstico de la situación actual

La juventud extremeña representa el 13.8% de la población total de nuestra región, es el futuro de nuestra tierra y, por ello, debemos centrar todos nuestros esfuerzos en que las políticas que se lleven a cabo cuenten con una perspectiva joven.

El desempleo juvenil es uno de los mayores problemas de la juventud extremeña, ya que más del 30% de las personas jóvenes extremeñas se encuentra en situación de desempleo. Este hecho, sumado a que los empleos que encuentran son precarios, hace que el 44% de las personas jóvenes de la región que se encuentran empleadas estén en riesgo de pobreza debido a la baja remuneración y a la inestabilidad de los empleos a los que tienen acceso.

La emancipación y el acceso a la vivienda son otros de los problemas centrales de la juventud; solo un 13.6% de las personas jóvenes extremeñas logra emanciparse. La precariedad laboral, el aumento del precio de los alquileres y la reducida oferta de viviendas imposibilitan la emancipación de la juventud, ya que, en la mayoría de ocasiones, el alquiler consume la mayor parte de su salario.

La salud mental también afecta a la juventud, ya que más de la mitad de las personas jóvenes extremeñas sufren problemas de salud mental, siendo el suicidio una de las principales causas de muerte entre la juventud de entre 20 y 39 años. De igual modo, la ausencia de estabilidad económica y la dificultad de acceso a la vivienda hacen que los problemas de salud mental aumenten entre la juventud.

## Objetivos

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros objetivos principales son los siguientes:

- 1. Facilitar el acceso a la vivienda para las personas jóvenes.**
- 2. Apostar por la promoción de la salud mental para las personas jóvenes y su acceso a los servicios de atención.**
- 3. Crear programas de formación y empleo específicos para jóvenes, apoyando el emprendimiento juvenil y garantizando condiciones laborales dignas y salarios justos.**
- 4. Mejorar la calidad de la educación, ofrecer programas de formación adaptados a las necesidades del mercado laboral y fomentar el acceso a la educación superior.**
- 5. Crear incentivos para que las personas jóvenes se establezcan en zonas rurales.**

**6. Plasmar en el desarrollo y aprobación de una ley autonómica de juventud todos los derechos de las personas jóvenes de nuestra región, que nos permita establecer el marco normativo para desplegar políticas aún más ambiciosas.**

**7. Asegurar de manera transversal la visión y perspectiva joven en toda nuestra acción política.**

## **Medidas y propuestas**

Las medidas que proponemos para alcanzar los objetivos planteados son las siguientes:

### **1. Vivienda:**

Reformaremos de manera integral los programas de ayudas, tanto para la adquisición de viviendas y suelo, como para la rehabilitación total o parcial de viviendas antiguas, y para el alquiler. Por ello, proponemos:

Suplementar la cuantía del Programa del Plan Estatal en la adquisición de primeras viviendas.

Suplementar la cuantía del Programa Estatal para la adquisición y reforma de viviendas para su accesibilidad y habitabilidad, creando un programa de emergencia permanente para aquellas discapacidades sobrevenidas por accidentes físicos o cerebrovasculares que obliguen a una actuación urgente para que la vivienda y/o la comunidad de propietarios cumpla esa accesibilidad.

Implementar un programa de ayudas para la adquisición de suelo, destinado a la construcción de primera vivienda en municipios y núcleos de población de menos de 10.000 habitantes. Estas ayudas también podrán destinarse a la compra y/o rehabilitación de inmuebles vacíos, complementadas con un aumento de la misma para aquellas que, por su estado de conservación, necesiten ser demolidas.

Promoción a corto plazo de viviendas protegidas en alquiler asequible, para permitir la emancipación de los y las jóvenes.

Aumentar el parque público de vivienda de Extremadura con uso de alquiler asequible con derecho a compra, estableciendo cuotas de reserva de nuevos desarrollos de vivienda pública para personas jóvenes.

Promoción del acceso en régimen de alquiler asequible para estudiantes, desarrollando:

Registros de viviendas o habitaciones en régimen de alquiler asequible.

La oferta de pisos y habitaciones de alquiler asequible en las ciudades con demanda para ello.

La construcción de residencias y viviendas asequibles orientadas a estudiantes, ampliando la gratuidad para estudiantes becarios a todas las residencias públicas existentes.

El fomento de ayudas económicas directas para la rehabilitación y accesibilidad de viviendas con una antigüedad igual o superior a 25 años, como medidas de eficiencia energética y medioambientales en aquellas viviendas individuales y/o colectivas, fijando con ello medidas de sostenibilidad y ahorro energético.

## **2. Salud mental:**

Utilizaremos la digitalización y la atención no presencial para el malestar psicológico de las personas jóvenes, mejorando la prevención en la salud mental.

Orientaremos la atención a la salud mental infanto-juvenil en la detección precoz de los trastornos, la rehabilitación y la inclusión social. Favoreceremos el ámbito comunitario para la atención a los problemas de salud mental, en colaboración con organizaciones sociales.

Crearemos un *Chat contra el bullying* y espacio digital seguro para gestionar la salud mental.

Promoveremos la presencia de equipos de apoyo psicosocial en los centros educativos, con el fin de paliar el acoso escolar y prevenir la aparición temprana de enfermedades relacionadas con la salud mental.

### **3. Empleo digno:**

Garantizaremos una primera oportunidad laboral a través de programas con beneficios para las empresas en los que la juventud pueda conseguir experiencia laboral.

Fomentaremos la formación continua en sectores estratégicos como el de la tecnología, las energías renovables, la economía verde, y otros con alta empleabilidad, promoviendo una transición hacia sectores sostenibles y de alta demanda.

Crearemos programas que fomenten la contratación de personas jóvenes en empleos con condiciones dignas, con estabilidad laboral y beneficios sociales, mediante incentivos económicos a empresas que los ofrezcan.

Crearemos redes de apoyo para el emprendimiento juvenil en áreas de economía social, cooperativas y proyectos de impacto social, ofreciendo financiación, asesoría y apoyo técnico en las etapas iniciales.

Impulsaremos subvenciones y ayudas a jóvenes que deseen desarrollar proyectos en áreas culturales, artísticas y creativas, promoviendo una economía que valore y apoye las artes y la cultura.

Crearemos una red de protección de la precariedad y del abuso laboral a la juventud, a través de un aumento de las inspecciones laborales y de la cuantía de las sanciones en sectores con alta contratación juvenil, como son la hostelería, el comercio y el sector servicios, especialmente para acabar con la práctica fraudulenta de las horas extra no remuneradas.

Trabajaremos para erradicar las prácticas laborales no remuneradas en nuestra región.

### **4. Educación, Formación Profesional y Universidad:**

Crearemos un programa de becas para jóvenes que estén opositando, para así garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la Administración Pública.

Mejoraremos los convenios entre la Universidad de Extremadura y empresas, para garantizar una primera experiencia en el mercado laboral tras finalizar los estudios universitarios.

Fijaremos un umbral de renta máximo para el acceso a las becas complementarias, alcanzando así la igualdad de oportunidades. Además, garantiremos el pago de las mismas al comienzo del curso académico.

Mejoraremos las condiciones de los contratos de la juventud investigadora.

Aseguraremos el reconocimiento y acreditación de las competencias desarrolladas y adquiridas en voluntariados y otras actividades análogas para que puedan ser puestas en valor de cara a la incorporación e inserción laboral.

Promoveremos un modelo híbrido en la educación universitaria, para facilitar el acceso a la oferta universitaria a población estudiantil provenientes de entornos rurales.

Impulsaremos los Espacios para la Creación Joven como entorno de creatividad y desarrollo de la juventud en sus respectivos municipios, facilitando su funcionamiento y dotándolos de recursos materiales que permitan las expresiones culturales, la formación y la ampliación de horizontes. Asimismo, se impulsarán actividades colectivas en dichos espacios destinadas a fortalecer el asociacionismo juvenil frente al auge del individualismo.

##### **5. Desarrollo rural y reto demográfico:**

Promoveremos el teletrabajo para que las personas jóvenes no se vean obligadas a abandonar sus municipios, especialmente en el caso del mundo rural, en busca de oportunidades laborales.

Promoveremos el autoempleo, brindándoles programas de acompañamiento en la creación de empresas y bonificando los primeros años de las mismas para garantizar su durabilidad y estabilidad.

Reforzaremos el papel de la juventud como uno de los pilares de las políticas de cooperación al desarrollo. Asegurando que las acciones con foco en las personas jóvenes son una prioridad a través de actividades formativas y de concienciación,

fomentando su participación en programas de cooperación y acceso a organismos multilaterales y la creación de redes juveniles a nivel internacional.

Garantizaremos que la juventud pueda crear y protagonizar su propia oferta cultural y de ocio adaptada a sus propios intereses, edades y diferentes realidades territoriales de nuestra región.

Mejoraremos las condiciones de acceso a créditos de juventud agricultora para facilitar su acceso a la tierra y para poder continuar con la agricultura familiar. Mejoraremos las condiciones de las personas jóvenes en materia de agricultura y de acceso a la tierra.

## **EJE 11: FORTALECIMIENTO DEL PARTIDO Y SU PAPEL EN LA SOCIEDAD**

---

El PSOE nació hace 145 años ante la necesidad de organizar y estructurar a las clases más humildes y trabajadoras para transformar las reivindicaciones del momento en realidades.

145 años después, aquella formación, que nació con el espíritu de transformar la sociedad, se ha convertido en el partido protagonista de todos los avances sociales y de derechos en Extremadura y España. Protagonismo que ha venido de la mano de gobiernos socialistas en la Junta de Extremadura, en las Diputaciones Provinciales y en la mayoría de los ayuntamientos de la región.

A lo largo de la historia, y muy especialmente a lo largo de la historia democrática de esta región, el PSOE de Extremadura y sus miles de militantes han conseguido hacer realidad todos estos avances con una organización fuerte, moderna y eficaz.

Hemos sido capaces de llevar a todas partes las ideas que nos mueven, gracias a nuestra militancia, que bien organizada ha sido capaz de transformar nuestros pueblos y ciudades desde los gobiernos municipales y autonómico.

Somos un partido de gobierno porque para transformar hay que gobernar, y ese es el espíritu que nos mueve. Y para gobernar es necesario tener un proyecto político que conecte con la mayoría social y una organización capaz de llevar nuestro proyecto a todas partes.

De ahí la necesidad de profundizar en la modernización de nuestras estructuras y funcionamiento, y adaptar la organización a los grandes retos que tenemos como partido en el contexto político actual.

El PSOE de Extremadura afronta su 15º Congreso con el reto de recuperar el apoyo mayoritario de la sociedad extremeña.

Por primera vez en la historia, la derecha y la ultraderecha han sumado más apoyos en nuestra región que la izquierda, y este vuelco electoral, no solo nos debe motivar a renovar nuestro proyecto político, sino que nos debe exigir transformar nuestra organización para volver a ser la vanguardia de la política extremeña.

El incremento de la desafección política, la aparición de partidos sin base ideológica, el efecto de las fake news y los bulos en redes sociales, y la deriva populista de la derecha en su competición con la ultraderecha son amenazas que debemos atajar con una organización a la vanguardia de la estrategia política y electoral.

Hoy más que nunca, tenemos que defender el poder de la política en su máxima expresión, la buena política para seguir cambiando la vida de las personas más humildes, de aquellas y aquellos que solo tienen la política para poder mejorar sus proyectos de vida y de familia.

El PSOE de Extremadura debe transformarse en un partido más ágil, más participativo, con más presencia en los espacios públicos de hoy, con una estructura organizativa adaptada a los nuevos retos y con un proyecto político regional bien coordinado en todos sus ámbitos territoriales.

En resumen, para llevar nuestras ideas a todas partes y volver a recuperar el apoyo de la mayoría social de esta región, debemos afrontar los siguientes retos: modernizar, formar, cohesionar y conectar.

## **Modernización interna del PSOE**

El PSOE tiene pasado, es el partido con más historia de España, pero no está anclado al pasado. Los éxitos de nuestro partido siempre han venido acompañados de grandes transformaciones internas de nuestras estructuras y de nuestro funcionamiento.

Grandes transformaciones como la ampliación de nuestra red de Casas del Pueblo, como los primeros procesos de primarias para elegir nuestras candidatas y candidatos, como las primarias para elegir a nuestras secretarías generales, o como la apuesta decidida por la paridad en sus órganos y las listas cremallera; siempre han supuesto un impulso del partido en la calle y la actualización de nuestro partido en las formas de conectar con la gente.

Pero el hecho de ser un partido pionero en los grandes cambios en el funcionamiento interno de los partidos políticos de España no debe llevarnos al conformismo.

La situación política actual pone al PSOE de Extremadura ante nuevos retos como organización. El auge de la ultraderecha en las redes sociales, el efecto de las fake news en las nuevas generaciones, la crispación política nos debe llevar a repensar cómo armamos al PSOE para contrarrestar estas amenazas y reconectar con la nueva mayoría social de las personas nacidas en los 2000.

El partido socialista siempre ha sido un partido cercano y en contacto con la ciudadanía, y lo seguirá siendo, pero tiene que añadir nuevas formas de acción política para una parte

de la sociedad, que se informa e interactúa en lo digital: amigos, información, juegos en red, música, etc. Una sociedad menos asociada, pero sobreinformada.

Debemos diseñar un partido atractivo para aquellos jóvenes que no buscan las casas del pueblo, no escucha a la clase política en medios y tiende a no creer a ningún partido político.

Nuevas formas, nuevos métodos y una profunda modernización interna para ganarnos el derecho a ser escuchadas, un reto global que es necesario para recuperar la Junta de Extremadura y reforzar nuestro poder municipal.

### **Una red de Casas del Pueblo abiertas a la ciudadanía**

El PSOE de Extremadura tiene una extensa red de Casas del Pueblo que son el centro de actividad de nuestra militancia. De las mismas, han nacido todos los avances sociales y mejoras como sociedad que se han producido en nuestra tierra y en España.

Además de ampliar la red existente, debemos ponernos como reto la modernización de nuestras Casas del Pueblo y ser capaces de abrirlas y cederlas para la actividad de otras organizaciones progresistas que carezcan de espacios de trabajo.

Nuestras sedes son los escaparates de nuestra marca, si queremos un PSOE moderno tenemos que tener sedes modernas; y si queremos un PSOE abierto, tenemos que abrirlas más allá de nuestra actividad como partido. Poner en valor las Casas del Pueblo debe ser un objetivo fundamental para el Partido y a la vez, un reto ilusionante para su militancia.

Igualmente, las Casas del Pueblo deben ser un refugio para las personas que sufran cualquier tipo de violencia, ya sea machista, xenófoba, homófoba o acoso de cualquier índole.

## **Un PSOE preparado para las campañas del futuro**

Vivimos un tiempo donde las redes nos llevan a estar en campaña continua, cada día hay que reaccionar, cada día hay que comunicar y cada día hay que posicionarse públicamente.

Esto nos debe hacer ver que solo es posible realizar campañas electorales de éxito si la estructura interna del PSOE está adaptada y organizada para aplicar campañas actuales que consigan llevar el mensaje a la gente que más se piensa el voto en las citas electorales.

Los actos públicos, los carteles en las fachadas y las pancartas en las calles son herramientas tradicionales que visten una campaña, pero que han perdido un peso muy importante a la hora de decidir unas elecciones.

Las campañas de proximidad, la estrategia en redes sociales y los nuevos elementos de comunicación son claves electorales y cada vez tienen más peso en un porcentaje de votantes muy importante.

Por todo esto, se hace necesario que el PSOE de Extremadura refuerce la coordinación y la estrategia electoral de forma continua a todos los niveles territoriales.

La formación de campañas, la planificación estratégica y la estructura electoral deben dejarse de hacer cada cuatro años, y deben ser una acción continua en el tiempo para llegar en las mejores condiciones a las distintas citas electorales.

## **Repensar el PSOE en las redes sociales**

Exponer nuestras ideas en las redes es absolutamente distinto a cualquier otro medio, y tiene múltiples formas dependiendo de la red social que tratemos.

Por esta razón, es necesario habilitar un espacio a disposición de nuestros cuadros del partido para analizar las tendencias de forma continua y desarrollar cómo debemos interactuar en las mismas.

Comunicar nuestras propuestas, reaccionar a otras publicaciones y responder a las personas usuarias deben ser algo tan natural como que una alcaldesa o un alcalde atiende en el despacho a la ciudadanía de su municipio.

Por eso se hace necesario dotar al partido de medios a disposición para que esta labor se convierta en algo cotidiano y nuestra militancia esté preparada para reaccionar a lo que se acontece a través de las redes, creando la figura del Voluntariado en Red.

### **La marca PSOE en las instituciones que gobierna**

La desideologización de la ciudadanía y la presunción de equiparar a todos los políticos y políticas por igual, gobierne quien gobierne, es uno de los grandes enemigos a batir.

El PSOE de Extremadura se diferencia de los partidos de la derecha, en el fondo, con sus políticas, pero debemos conseguir también diferenciarnos en la forma. Por esta razón, debe ser un reto del PSOE de Extremadura crear la marca PSOE en sus gobiernos a todos los niveles, un código de funcionamiento que marque la diferencia y que refuerce nuestra seña de identidad.

Cualquier persona en Extremadura ha de tener claro que allá donde gobierne el PSOE se van a aplicar los criterios políticos e ideológicos con marca propia. Debemos conseguir identificarnos ante la sociedad con nuestros gobiernos abiertos, participativos y transparentes, y eso lo debemos llevar a nuestros códigos de trabajo diario.

### **La participación ciudadana como una estrategia global del PSOE de Extremadura**

El fomento de la participación de la gente en la vida política en nuestros pueblos y ciudades debe convertirse en la mejor herramienta para recuperar la credibilidad y la utilidad de la política por parte de la gente.

El PSOE de Extremadura debe plantearse como objetivo principal el estudio, fomento y diseño de la participación de la gente en nuestra vida como partido y en

las instituciones donde gobernamos, y plantear una estrategia global y transversal desde el proyecto regional hasta la vida de las agrupaciones locales.

Y para que esto se normalice y penetre en las estructuras del partido, debe plantearse como una figura necesaria en todas las comisiones ejecutivas locales, provinciales y autonómicas.

El PSOE de Extremadura debe tejer una red de personas que se dedique en exclusiva a canalizar la participación de la gente en nuestro proyecto político y monitorizar las acciones, repensar y actualizar la estrategia para ser vanguardia en la participación política de la gente, además de impulsar y proponer la participación de la militancia en los movimientos sociales, asociaciones u otros colectivos.

## **Formación de liderazgo joven**

La renovación de las estructuras del PSOE de Extremadura no solo debe tener como protagonista principal a la militancia más joven de nuestro partido, sino que debe venir acompañada con una preparación específica de todos los cuadros a nivel municipal, provincial y autonómico. La militancia adquiere compromisos en la medida que se le da conocimiento y participación. Saberse una persona dónde está y con quién se está, es fundamental para comprometerse y hacerse partícipe de las ideas y estrategias del partido.

Es un reto principal impulsar la acción política de nuestras estructuras con dirigentes que, además de compromiso político, tengan adquiridas las capacidades necesarias para liderar y transmitir el proyecto político socialista a la ciudadanía con eficiencia.

Por todo esto, la formación adquiere máxima relevancia en un contexto político donde las distintas formaciones políticas compiten en un entorno cambiante, donde se requieren rapidez, claridad y capacidad de atracción del electorado.

Así, el PSOE de Extremadura debe explorar qué fórmulas de liderazgo político demanda la sociedad extremeña en los distintos ámbitos y plantear las herramientas formativas suficientes para conseguir que nuestras y nuestros dirigentes conecten de la mejor forma posible con el sentir de la gente.

De esta manera, la estrategia del PSOE debe girar en torno al análisis sociológico, acompañando la formación de líderes de forma ininterrumpida, consiguiendo estar

siempre a la vanguardia de las necesidades colectivas y con la capacidad de liderar los grandes retos que plantea la sociedad.

El PSOE debe plantear fórmulas de formación dual para las personas responsables institucionales y orgánicas, de forma que las propias actividades formativas sirvan al mismo tiempo como acciones reales del partido, y, de las mismas, se plantee una monitorización con los resultados objetivos que tienen estas acciones.

En definitiva, el PSOE debe conseguir ampliar su base de militantes, rejuvenecer las estructuras del partido con nuevas afiliaciones y ser capaz de ampliar las capacidades de liderazgo social de la militancia a través de la formación dual, segmentada y continua.

## **Cohesión interna del partido**

La unidad y la fraternidad es una condición necesaria para conseguir un partido fuerte, pero no es una condición suficiente.

Un partido fuerte requiere de coordinación interna, necesita una militancia activa y participativa y debe sentirse parte del proyecto político regional en cada rincón del territorio. Un proyecto colectivo único que sea claramente identificado en cualquier punto de Extremadura.

### **Coordinación directa del proyecto regional**

El PSOE de Extremadura debe ser un proyecto político creíble y reconocible en todos sus pueblos y ciudades. Un partido que, más allá de ser la suma de dos proyectos provinciales, debe configurarse y desarrollar su actividad como un partido de región, con una estructura de región cercana y bien coordinada con las estructuras provinciales y municipales de todo el territorio.

Por todo esto, se hace necesario reforzar la participación directa de la militancia en los debates políticos que afectan al conjunto de la región, y engranar los mecanismos de coordinación entre los órganos autonómicos y las agrupaciones locales.

La mayoría de las políticas públicas básicas para la vida de la gente, la sanidad, la educación, la dependencia o la vivienda, entre otras, son competencias de la Junta de Extremadura. Y el efecto de estas políticas que afectan al día a día de la gente es contrastado en primer plano por nuestros cargos institucionales municipales.

De aquí la necesidad de ahondar en la coordinación interterritorial en la política autonómica para enriquecer el proyecto regional, y configurar estrategias que den respuesta a las demandas y problemas de la ciudadanía.

### **Una estrategia autonómica en la comunicación**

La comunicación política es el nexo de unión entre la sociedad y el partido y juega un papel decisivo en cómo se moldean las opiniones públicas, se gestionan las dinámicas de poder y se ganan unas elecciones. Resulta fundamental establecer siempre en el seno de un partido una estrategia de comunicación jerarquizada para evitar ruidos que dificulten que el mensaje llegue a las personas receptoras por el canal elegido.

Esa coordinación que se adivina fundamental debe ser ordenada de tal manera que el partido a nivel regional deberá ser el encargado de establecer los criterios que rijan cómo es la comunicación que se genera en la organización. El objetivo debe ser siempre informar a la ciudadanía, generar corrientes de opinión, gestionar situaciones de crisis y reforzar la legitimidad de las instituciones y del propio partido. Y esa meta solo se alcanza de manera exitosa con orden y coordinación.

Por todo esto, unificaremos desde el ámbito regional la coordinación de todas las acciones con medios, campañas electorales, mensajes en redes sociales o cualquier otra actividad relacionada con la comunicación del partido.

### **Nuevas formas de militancia activa**

El PSOE de Extremadura debe implementar su red de apoyo y apostar de forma decidida por ampliar su base de militancia. Y, para ello, es importante explorar fórmulas de participación atractivas y adaptadas a las exigencias del contexto actual.

Es una realidad que el fenómeno de la despoblación y la concentración de población en las ciudades están afectando a la vida y al censo de nuestras agrupaciones locales. Muchas personas militantes se ven obligadas a decidir entre militar en la ciudad en la que residen o en el pueblo en el que mantienen sus raíces y su familia. Una decisión difícil, pero que sobre todo nos hace perder militancia especialmente en las zonas rurales, debilitando así nuestra red municipal.

Por esto, las y los socialistas tenemos el reto de plantear nuevas fórmulas de trabajo, donde una persona militante pueda articular su militancia en su agrupación de residencia y en su agrupación de procedencia, garantizando un único voto, preferentemente en la agrupación de procedencia. La doble militancia reforzará la actividad de nuestras agrupaciones locales y facilitará la participación de la militancia en la vida del partido.

La red de agrupaciones locales del PSOE de Extremadura ha sido la mayor fortaleza del partido y buscar nuevas fórmulas para reforzarla es clave para volver a impulsar el proyecto socialista.

Del mismo modo los alcaldes y alcaldesas, así como todos los concejales y concejalas de la Región necesitan sentirse atendidos y acompañados en la difícil y comprometida labor de servicio a la población. El PSOE reforzará el plan de atención de apoyo y asesoramiento a la política local, tanto de gobierno como de oposición.

## **Conexión con la ciudadanía**

Para reconectar con la mayoría social de esta región es necesario establecer canales de participación ágiles, modernos y atractivos para la sociedad actual.

Además del diálogo establecido con las organizaciones asentadas en Extremadura, y que representan buena parte de los intereses de las extremeñas y extremeños, el PSOE de Extremadura tiene que ser capaz de canalizar las inquietudes de la ciudadanía que se mueve por causas concretas y no busca la representación de una organización existente.

Las redes sociales y las nuevas tecnologías han provocado un cambio social a la hora de reivindicar o promover una causa por parte de la gente. Solo en Extremadura existen cientos de plataformas ciudadanas que se configuran inicialmente a través de las redes sociales, y, en muchos casos, a sus integrantes les une tan solo la causa por la que hacen la reivindicación.

Por esta razón, el PSOE de Extremadura debe ampliar con nuevos canales de participación las vías tradicionales de escucha, y la actualización del papel de simpatizante y afiliada o afiliado directo puede ser un elemento de oportunidad en estos tiempos. El PSOE extremeño debe tener un espacio de escucha continuo aprovechando las oportunidades que nos brindan las redes sociales, los portales online y las apps.

Un reto principal del PSOE Extremeño debe ser la configuración de una “Casa del Pueblo en línea” como espacio para simpatizantes y personas afiliadas directas que quieran aportar a nuestros programas electorales, y donde podamos rendir cuentas ante los mismos como partido. Una nueva forma de participar que se acerca a las fórmulas más utilizadas hoy, y de la que no debemos prescindir.

Estas nuevas fórmulas de participación no deben desviarnos de la importancia que tiene reforzar el contacto de la política autonómica con la gente en nuestros pueblos y ciudades, por todo ello, el PSOE de Extremadura debe configurar en sus sedes locales una red de oficinas territoriales del diputado y diputada autonómica.

Debemos acercar la política autonómica a la gente y facilitar la canalización de sus demandas e inquietudes extendiendo la actividad de nuestros representantes en la Asamblea de Extremadura más allá del debate parlamentario. En definitiva, se trata de conectar para ganarnos el derecho a ser escuchadas, y, a través de la escucha, recuperar la mayoría social de Extremadura.

Del mismo, los alcaldes y alcaldesas de la región, así como los concejales y concejales, nuestra fuerza de choque, son necesitan sentirse atendidos y acompañados en esta difícil y comprometida labor de servicio a la población. El PSOE reforzará el Plan de atención de apoyo y asesoramiento a la política local, tanto de gobiernos como de oposición.

En conclusión, fortalecer el partido ante su militancia y ante la sociedad es lo que persiguen los planteamientos expuestos en esta ponencia, y lo aprobado por el XV Congreso Regional será reflejado en la actualización de los Estatutos Regionales que se someterán a aprobación en el primer Comité Regional Ordinario emanado del presente Congreso, y, posteriormente, validados por el Comité Federal del PSOE, tal y como recoge el artículo 14.3 de los Estatutos del PSOE.